

LA CUESTION RELIGIOSA

LA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

La Comisión de damas católicas nombrada para hacer entrega del mensaje que elevan al Gobierno como protesta por su proyectado decreto sobre enseñanza primaria acurrió, á las tres de la tarde, á la residencia particular del señor conde de Romanones, recibiendo la entrevista duró tres cuartos de hora.

El mensaje entregado al Gobierno está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: El anuncio oficioso de una disposición de Gobierno que modifique la legislación actual sobre enseñanza de la Religión en las escuelas primarias ha conmovido de tal manera la opinión pública en toda España, que las señoras que suscriben, interpretando seguramente los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen llegado el caso de acudir á la elevada autoridad de V. E. para prevenir con su protesta una medida que consideran como extraordinaria desgracia nacional.

Sería cerrar los ojos á la evidencia negar los estragos que en el noble y confiado pueblo español producen las constantes propagandas de la anarquía y la revolución; pero si de ello hubiera alguna duda, nosotras, que sostenemos y alentamos escuelas gratuitas y catequesis numerosas para niños y adultos pobres, asilos para incurables y ancianos, dispensarios, consultas públicas, hospitales, talleres y otras diversas formas de instituciones sociales, benéficas y de enseñanza; nosotras, que por estos motivos conocemos directamente las necesidades del pueblo español, sin distinción de clases y categorías, podemos afirmar que, en vez de rebajar los resortes morales y religiosos en la educación popular, es indispensable multiplicar los esfuerzos de los Poderes públicos y de la cooperación privada para restaurar en la conciencia pública la adhesión á la Religión del Estado, el amor á la Monarquía, el respeto al principio de autoridad y todas aquellas virtudes privadas y colectivas que constituyen el fondo glorioso de las tradiciones patrias.

Y si algo anhela el pueblo español, no es ciertamente una disposición ministerial en extremo perturbadora, sino la práctica de aquellas virtudes religiosas, morales y cívicas, que son la causa principal del bienestar de los pueblos.

Ni el estado social de España, ni sus necesidades políticas, ni la misma legislación vigente autorizan variaciones de ninguna especie en materia que de tan grave manera hieren los más íntimos y vivos sentimientos del pueblo español, al mismo tiempo que socava los fundamentos de la Monarquía, de la Patria y del orden social.

Por el contrario, la defensa de la Religión del Estado, que es la de nuestros Reyes y de la inmensa mayoría del pueblo español, y el supremo interés de la Patria, á la que amamos y servimos como la amaron siempre las heroicas mujeres españolas, nos llevan al doloroso trance de protestar ante V. E. con toda nuestra energía y toda nuestra decisión contra los propósitos del Gobierno de Su Majestad Católica de alterar las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas primarias, á la vez que le suplican con el mayor encarecimiento y las más vivas instancias que la enseñanza de la Religión católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

Dios guarde á V. E., etc.
Madrid 11 de marzo de 1913.»

De la entrevista, el Presidente no ha querido facilitar una referencia verbal, sino que ha preferido dar una nota oficiosa.

Esta dice así: «La Comisión de señoras designada para entregar al Presidente del Consejo el mensaje suscrito por las damas católicas contra la supuesta supresión de la enseñanza de la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada en las escuelas fué recibida esta tarde, á las tres, por el conde de Romanones en su hotel de la Castellana. El acto se redujo á la lectura del mensaje, hecha por la señora marquesa de Comillas, y á la contestación dada en el acto por el Presidente del Consejo.

Comenzó éste por afirmar que, aun cuando á las firmantes les extrañara, muchos de los conceptos consignados en el mensaje serían suscritos por él, porque responde á ideas y convencimientos suyos y á respetos hondamente sentidos hacia la Religión cristiana y hacia la Iglesia católica. Pero la protesta de ustedes, añadió, no se dirige contra un acto de Gobierno, sino contra lo que se supone que ese acto va á ser. Y en esto consiste el error. El Gobierno no se propone suprimir de las escuelas la enseñanza del Catecismo y la Historia Sagrada. No podría hacerlo, aunque quisiera, porque lo impediría el precepto terminante de la ley de 1857. Yo mismo incluí la enseñanza de la Doctrina Cristiana en mi decreto de 1902.

Lo que el Gobierno se propone no es, pues, impedir que el niño aprenda en la escuela Catecismo é Historia Sagrada. Quien propala eso me atribuye, por error ó por malicia, propósitos cuya suposición no he autorizado ni con palabras ni con actos. El caso que el Gobierno considera es el de aquellos niños cuyos padres ó encargados no profesan la Religión católica. ¿Pueden éstos ser obligados á estudiar la Doctrina Cristiana? El Gobierno no puede hacer fuerza á la conciencia de aquellos, porque los ampara el párrafo 2.º del artículo 11 de la Constitución. Es deber de los

Poderes públicos velar por que las leyes se cumplan; y cuando entre la ley de 57 y la Constitución surge una antinomia, el Gobierno ha de dictar las reglas precisas para que no se quebrante la ley fundamental del Estado.

La disposición cuyo anuncio promueve la protesta no es más que la fórmula legal de ideas que ya expuse en el Senado—siguió diciendo el conde de Romanones.—Allí, durante los últimos debates sobre el presupuesto de Instrucción pública desenvolví mi criterio acerca de este punto. En la Alta Cámara tienen asiento las altas dignidades de la Iglesia. Ninguna de ellas se levantó á formular reparo, ni tuvo objeción que hacer, con íntima y profunda satisfacción mía. En el curso de los debates tuve el gusto de coincidir en este punto concreto con personas de la extrema derecha, muy calificadas y de gran autoridad en la representación de ideas de la más pura ortodoxia.

Nada más distante de mi espíritu que relajar los resortes sociales, quebrantar las grandes fuerzas morales en que se apoya la conciencia del deber, subvertir el orden social ni producir ninguno de esos estragos á que con nobles, pero evidente ófuscación alude el mensaje. Todo lo contrario. Yo anhelo, firmemente, la difusión de aquellos conceptos morales que, arraigando durante los primeros años en el espíritu infantil, puedan regular austeramente la vida del hombre y del ciudadano.

En muchas cosas sustanciales coincidimos las firmantes del mensaje y yo; la diferencia está en que yo, respetando la Iglesia católica y sin menoscabo de ésta, anhelo llevar á las realidades de la vida aquel espíritu de tolerancia y de transigencias y aquellos respetos de la libertad de conciencia, que es la esencia y la base de todo el liberalismo.

Rehuyo convertir y mezclar las cuestiones religiosas con las meramente políticas, y en este asunto no sólo no debe haber conflicto religioso, sino que se trata de una nueva cuestión jurídica, de una definición legal, que no debo dejar de hacer en cumplimiento de las que son estrechas obligaciones de Gobierno.

Aguardo ahora el informe del Consejo de Instrucción pública, donde todas las tendencias están representadas y donde se congregan las más altas autoridades pedagógicas oficiales del país.

Respecto los sentimientos que impulsan á esta protesta. Aunque infundadamente alarmada en este caso, la piedad enaltece las almas, y es timbre de las damas españolas.

Pero, después de desvanecer el error que padecemos, debo recomendarles prudencia. Las derechas tienen fuerza en España; pero las izquierdas son igualmente un factor social considerable. La intransigencia de un lado provoca la intransigencia en el otro, y crea un estado de pasión nocivo para los altos fines de la Iglesia misma y para el adelanto jurídico-social de la Nación.

Como algunas señoras indicaban la posibilidad de que del mismo modo que se han dirigido al Presidente del Consejo, se dirijan á S. M. el Rey, el conde de Romanones replicó:

«Quiero rogarles que todas las protestas é indicaciones se dirijan á mí, como Presidente del Consejo, y no á Su Majestad.

Vivimos en un régimen de Gobierno responsable en que á los ministros, y á mí principalmente, corresponde la iniciativa y, por consiguiente, la responsabilidad. La augusta función del Monarca le sobrepone á todas estas centenas de la opinión, cuyas aspiraciones son interpretadas libérrimamente por los ministros de la Corona, que son quienes aciertan ó se equivocan, sin que de los errores correspondan parte alguna á la Corona. Este, señoras mías, es el régimen constitucional en que vivimos, y es deber de todos observarlo con fidelidad.»

Torneo internacional de lucha

Con un día de descanso por la avería que anoche dejó medio Madrid á oscuras, continuaron ayer las luchas que se vienen celebrando para disputarse el premio Dubonnet.

En la primera parte Goffi y Fernández lucharon grecorromana, venciendo este último por una presa de cuello por debajo.

Tiempo, 11 minutos.
En las luchas del torneo («sumo») Adzuma obtiene la victoria en el primero y tercer tiempo, por lo que resulta ganador.

Su contrario, Tabazubaki, venció en el segundo.

Hoy gana la segunda parte de su «match», en el cual resulta vencedor su contrario, Wai-kai-kari, por triunfar en el primero y tercero. En el primer tiempo de lucha entre Iwagatani y Won Piel, este último holandés, ninguno de los dos consigue vencer.

En el segundo la victoria es para Iwagatani, que consigue derribar á su adversario.

Y en el tercero el holandés consigue el triunfo por hacer salir del círculo á su contrincante.

Por consiguiente, quedan empatados y son muy aplaudidos.

Luego luchan Korhinoumi contra el francés Versen.

Después del empate en el primer tiempo gana el japonés en los dos siguientes, quedando triunfador.

El «gomi-nuki» es ganado por Ikarino, terminando la jornada por un desafío entre el japonés Iwagatani, que es el retador, y el Limonon.

Este pugilato, que les sale muy vistoso, es ganado en 7 minutos por el belga, que vence por una presa de cuello en puente pasada.

CAPTURA IMPORTANTE

LOS BANDIDOS DE PARÍS

Lacombe en poder de la Policía

Los dos inspectores.

PARIS. Los dos inspectores de Policía que reconocieron á Lacombe cuando éste se encontraba en el boulevard Laidille se llaman Lerroyed y Carré.

Ambos se encontraban de servicio en la feria.

Simultáneamente se fijaron en Lacombe; al mismo tiempo lo reconocieron; cambiaron unas cuantas palabras y se separaron.

Uno de los inspectores se encargó de no perderle de vista, esperando á que llegase mayor fuerza para proceder á la captura.

El otro se trasladó precipitadamente á la Comisaría para hacer la notificación del servicio y reclamar el auxilio necesario.

En la Comisaría.

Está situada la Comisaría en la calle de Tángier.

Llegó el inspector de referencia, y á cuantos en la Comisaría estaban de servicio les produjo el asombro que puede suponerse la noticia del hallazgo del bandido Lacombe.

Otra vez en el boulevard.

El secretario de la Comisaría y tres agentes á sus órdenes se unieron al inspector, y los cuatro marcharon aceleradamente hacia el boulevard Laidille en busca del otro inspector que había quedado siguiendo de cerca á Lacombe.

Momentos después encontraban al inspector, que, en efecto, no había perdido de vista al bandido.

La detención se ha efectuado al pasar Lacombe frente á la casa número 202 del boulevard Laidille.

Habíase acercado al perseguido los cinco policías, no sin adoptar grandes precauciones, porque era de temer que se defendiese en forma violenta.

Fué el secretario de la Comisaría quien primeramente se lanzó sobre Lacombe, sujetándole los brazos.

El detenido forcejeó para sacar una de las armas de fuego que llevaba encima.

Su tentativa de defensa quedó frustrada por la rápida y muy hábil intervención de los cuatro policías restantes.

Las demás circunstancias de la detención de Lacombe son las comunicadas anteriormente.

La ficha del bandido.

En el brevísimo espacio de tiempo que ha mediado entre la llegada á la Comisaría del inspector que ha ido á notificar el hallazgo y la salida del mismo inspector, el secretario y los tres agentes en busca del compañero que seguía al bandido, ha sido revisada la ficha correspondiente á Lacombe, archivada en el Centro policíaco.

Aun cuando el inspector tenía la seguridad de que se trataba efectivamente de Lacombe, la ficha ha sido una nueva y absoluta confirmación.

Lacombe ante las autoridades.

Convenientemente sujeto, ha sido llevado Lacombe á la Comisaría.

Rápidamente ha circulado la noticia de su detención.

Gran parte del público que asistía á la feria se ha dado cuenta de lo ocurrido y se ha apresurado á acudir á las inmediaciones del Centro policíaco.

En pocos momentos ha quedado invadida la calle de Tángier.

Pasaban de tres mil las personas que apostadas frente á la Comisaría comentaban apasionadamente la prisión de Lacombe y gritaban poseídas de la mayor indignación: «¡A muerte, á muerte!»

Los teléfonos de los Centros oficiales han funcionado incesantemente.

Bien pronto se han personado en la Comisaría de la calle de Tángier varias autoridades, entre ellas el jefe de Seguridad.

Todas las autoridades y todos los policías presentes han reconocido á Lacombe.

El bandido rié.

En la identificación de la personalidad del detenido no ha habido, por otra parte, ninguna dificultad, puesto que el propio Lacombe, una vez llegado á la Comisaría, ha sido el primero en mostrarse como quien era.

Lejos de producirle abatimiento de ninguna especie la captura, Lacombe daba muestras de la tranquilidad más absoluta, reía y hablaba con un buen humor, verdaderamente irritante por lo cómico.

Dirigiéndose á los dos inspectores que le han descubierto en el boulevard Laidille, decía Lacombe:

«Habéis tenido muy buena suerte. Soy una gran presa. Lo que siento es no haberme llevado por delante por lo menos uno ó dos.»

Breve interrogatorio.

El director de Seguridad ha interrogado brevemente en la Comisaría á Lacombe, sin que éste se descomponiera en ningún momento lo más mínimo.

He aquí el rápido diálogo:

—¿Eres tú Lacombe?

—Sí, soy Lacombe.

—¿Dónde vivías ahora?

—En una barraca de Saint Ouen.

—¿Qué hacías en el boulevard Laidille?

—Había salido para dar una vuelta por la feria.

El tatuaje.

Por indicación del mismo director de Seguridad, dos agentes de la Comisaría han procedido á desnudar á Lacombe.

El cuerpo de éste tiene un complicado tatuaje en el que las figuras abundan tanto como las inscripciones.

Los inspectores felicitados.

En la Comisaría mostrábase extraordinariamente satisfechos los dos inspectores que descubrieron al bandido en el boulevard Laidille.

Sus jefes y las autoridades que han acudido á la Comisaría les han colmado de elogios y felicitaciones.

La satisfacción de los dos policías no era sólo por el buen servicio realizado, sino por haber salido de él sin daño.

Verdaderamente, á poco tiempo que le hubieran dejado, Lacombe habría dado cuenta de alguno.

Las felicitaciones y los elogios han alcanzado también, en la medida correspondiente, á los que en auxilio de los inspectores salieron de la Comisaría; es decir, el secretario y los tres agentes.

A la Seguridad.

Ya bien entrada la noche se ha dispuesto el traslado de Lacombe á la Seguridad.

La conducción ha sido hecha en un automóvil del servicio público y con todo género de precauciones.

Un reconocimiento.

El juez que ha comenzado á instruir diligencias desde el momento en que ha sido efectuada la prisión de Lacombe, ha ordenado que sea registrada minuciosamente la vivienda del bandido.

Hállase situada, como él mismo ha declarado ante el director de Seguridad, en Saint Ouen; es decir, á dos kilómetros y enfrente de las fortificaciones de París.

Este dato demuestra que era equivocada de todo punto la creencia de que Lacombe se hallaba muy lejos de París y acaso de Francia.

Se encontraba á las puertas de París y en la capital habrá entrado con seguridad muchos días, tan tranquilamente como lo ha hecho hoy al recorrer la feria del barrio á que pertenece el boulevard Laidille.

Impresión.

En París no se habla esta noche más que de la captura del tristemente célebre compañero de Bonnot y Garnier.

La noticia ha causado gran impresión; el servicio de la Policía es unánimemente elogiado y todo el mundo, irradia el recuerdo los crímenes de Lacombe, pide que sobre éste caiga la ley con toda su fuerza.

La voz que ha sonado esta tarde á las puertas de la Comisaría de la calle de Tángier: «¡A muerte, muerte!» ha seguido oyéndose toda la noche en todas partes.

Más detalles de la Comisaría.

PARIS. En el registro minucioso de que ha sido objeto Lacombe en la Comisaría, se le han encontrado, además de las dos pistolas, Browning, cincuenta balas y la bomba de mano que ya he dicho, cincuenta francos en metálico.

Se le ha desnudado completamente, por temor á que llevase oculto algún veneno y atentara contra su vida.

Una vez despojado completamente de ropa exterior é interior, se le ha envuelto en una colcha, mientras se adquiría otra ropa para vestirle nuevamente.

De ello se ha encargado un agente de la Comisaría, que se ha personado en una tienda de ropas próxima y ha adquirido igual número de prendas que las que acababan de quitar á Lacombe.

Sobre éste, no obstante el despojo, se ejercía una vigilancia cuidadosa.

Ha habido en la Comisaría un momento de alarma porque los agentes han observado que el bandido masticaba.

Creyendo que se proponía envenenarse se han lanzado sobre él y han visto que lo que comía Lacombe era una muela de las que adquirió en la feria momentos antes de que lo descubriesen los dos inspectores.

Lacombe no ha cambiado.

Tiene hoy Lacombe en su persona el mismo aspecto que presentaba los días en que fueron realizados los crímenes que tan triste celebridad le dieron.

Los bigotes son como entonces.

Ha dicho al juez que hace algún tiempo se los recortó á la americana, pero luego los dejó crecer hasta que adquirieron la misma forma de antes.

Importantes revelaciones.

Lacombe, que continúa tan tranquilo como en el instante de su captura, ha hecho al juez importantes declaraciones.

Desde que la Policía comenzó á buscarle hasta hoy ha estado en París, particularmente en los alrededores, donde residía actualmente, y en Bélgica.

Se ha declarado autor de la muerte del revisor de Aubrais.

También ha afirmado que mató á Ducref, el anarquista de pasaje de Clichy.

En cuanto á este último crimen ha hecho la salvedad de que si bien le dió muerte no

es cierto, como se ha dicho, que le torturara. Lacombe, refiriéndose á la captura, ha exclamado:

—Ya me han cogido. Peor para ellos. Esto tenía que suceder. De todos modos es mejor que andar siempre expuesto á oír el quien vive.

Al enterarse de que los periodistas trataban de verle, ha dicho:

—Que dejen entrar á los periodistas. Esos no me molestan de ningún modo.

Y, en efecto, han entrado los periodistas y los «reportes» fotógrafos han podido impresionar cuantas placas han querido.

En la Prefectura.

Serían las siete cuando en automóvil, como ya he dicho, ha llegado Lacombe á la Prefectura de Policía.

Estaban allí el director de Seguridad, monseñor Guichard, el procurador de la República, el juez de instrucción y otras autoridades.

Nuevamente ha sido allí sometido á interrogatorio minucioso.

Ha repetido que disparó contra Ducref, matándolo; que otro tanto hizo con el revisor de Aubrais. En una palabra, ha confesado plenamente los crímenes de que se le acusa.

Se ha referido después á la vida que ha llevado durante los últimos días, afirmando que le han visto algunos agentes y se han hecho los desentendidos, no cuidándose de detenerle, acaso por temor.

La muerte de Ducref la realizó por venganza.

Ha referido luego la expedición realizada para cometer el atentado de la casa de Coireos de Bezon, sosteniendo que en ella no hizo el ningún disparo.

Lacombe ha terminado su declaración con estas palabras:

—No me hago ilusiones respecto á la suerte que me espera. Lo que lamento es que no esté ya aquí, detrás de la puerta, el verdugo.

La bomba.

La bomba de mano que Lacombe llevaba consigo en el momento de la captura parece que es muy peligrosa.

Es igual que la que dejó abandonada en la estación de Aubrais.

Tiene mecha. Será sometida en breve al correspondiente análisis.

La vivienda del bandido.

La Policía, cumpliendo la orden dada por el juez de instrucción, ha reconocido detenidamente la habitación que Lacombe ocupaba ahora en Saint-Ouen.

Es un cuarto por el que pagaba semanalmente seis francos.

Corresponde al tercer piso y tiene el número 28.

Las numerosas personas que residen en la misma casa ignoraban en absoluto que fuese Lacombe su vecino.

Este recibía correspondencia, pero en la dirección no aparecía su verdadero nombre, sino el de Labarte, como se hacía llamar para que no se le descubriese por ese medio.

Del reconocimiento de la vivienda ha resultado encontrar buen número de explosivos, instrumentos, gorras, cuellos usados y tenazas.

Se ha incautado de todo la Policía, poniéndolo á disposición del juez.

Los que hasta hoy fueron convenceos de Lacombe han experimentado inmensa emoción al enterarse de que tan cerca de ellos había estado algún tiempo el bandido famoso.

Lacombe, tranquilo.

PARIS. Lacombe ha pasado la noche bien.

Esta mañana, al preguntarle si le hacía falta algo, contestó:

—Nada; estoy muy bien. Hacía mucho tiempo que no dormía con tanta tranquilidad.

Lacombe sigue lamentando su suerte y diciendo que los agentes que le detuvieron pueden dar gracias á su buena estrella, pues el hubiera deseado no dejarse coger tan fácilmente.

Ha confesado todos los crímenes de que se le acusaba.

No niega nada. Ha sido fotografiado, y se le han tomado las huellas dactilográficas.

Los agentes recompensados.

Los jefes de Seguridad han llamado hoy al secretario de la Comisaría y á los agentes que detuvieron á Lacombe.

Les han felicitado efusivamente y les han entregado una cruz de primera clase y 500 francos á cada uno.

BONNAT

Mundo eclesiástico

En las Ordenes generales celebradas recientemente por el arzobispo de Toledo han sido promovidos los señores siguientes:

Al subdiaconado, D. Salvador Arribas Rodríguez, D. Alejandro Escribano Casanova y D. Juan Miguel Angel Portuondo y Lovet de Mole, con dimisionaria.

Al diaconado, D. Victoriano Ruiz de los Paños, D. Ramón Esteban Argudo, D. Davito Rodríguez Jiménez, D. Higinio Gonzalo Zaragoza Tejero, D. Andrés Córdon González, D. Julián Esteban Tabiega y D. Wenceslao Moreno Macher.

Al presbiterado, D. Antonio Sánchez Moreno, D. José Luis Martín Martín, D. Feliciano Sánchez Pérez y D. Primitivo Miguel Fernández.

—Se ha celebrado en la iglesia de San Antonio (en la vía Merutana, Roma) la consagración episcopal del padre José Carric, obispo electo de Barjaluca y religioso de los Frailes Menores.

ZENITRAM

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de marzo de 1863.

ATENAS, 10. El cónsul de Baviera ha sido trasladado de la prisión de la Policía a la Cárcel de criminales.

CRACOVIA, 10. Numerosos destacamentos de polacos han aparecido en las montañas de Santa Cruz.

El coronel Czegozy, con su columna, marcha contra ellos; pero están resueltos a defenderse a todo trance.

ALEJANDRIA, 10. M. Tastu, cónsul de Francia en ésta, ha sido recibido por el virrey con gran pompa. Francia goza hoy en Egipto de más simpatías que Inglaterra.

PARIS, 10. La France dice que M. Dziedzy, antiguo funcionario de cerca de ochenta años, se negó a pagar la contribución impuesta por el Comité secreto revolucionario de Varsovia, por lo cual el Comité decretó su muerte. Tres individuos, con revólveres, fueron a su casa, le leyeron la sentencia y le mataron de un pistoletazo.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Griegos y búlgaros.

LONDRES. The Times ha recibido un despacho en que se comunican las siguientes importantes noticias:

Negáronse los griegos a que los búlgaros entrasen en Nigritza.

En vista de la negativa, los búlgaros emplearon su artillería y procedieron a bombardear la plaza.

Como los griegos no disponían de cañones, tuvieron que reducirse a contestar con descargas de fusilería.

Parece ser que hubo bajas por ambas partes.

Aun cuando las Legaciones de Bulgaria y Grecia en Londres han tratado de desmentir la noticia del choque, éste parece confirmado.

La respuesta de los aliados.

LONDRES. Dice un telegrama de Sofía que mañana probablemente será entregada la respuesta de los aliados a las Potencias.

Bulgaria ha recibido ya la contestación de Serbia.

La rendición de Bisani.

VIENA. Despachos de Atenas dan nuevos detalles de la capitulación de Bisani, llave de Janina.

El jueves pasado por la mañana, las baterías de Bisani continuaron disparando sobre el ala derecha de los griegos.

Los evzones (cazadores), que se habían acercado hasta las mismas alambradas, respondieron vigorosamente.

De pronto, cesó el cañoneo y se adelantó un parlamentario, que fué recibido por el teniente coronel Jamm.

Dicho parlamentario entregó a éste una carta concebida en los siguientes términos:

«Lamento que no me haya sido posible caer en el campo de batalla.

Acabo de recibir la orden de rendir el fuerte de mi mando.

Estoy dispuesto a cumplirla.—Teniente coronel Fuad Bey.»

Poco después eran izadas banderas blancas, no sólo en el fuerte, sino también en las posiciones griegas.

El subteniente de Ingenieros griego Tsapalos recibió la orden de ir a las avanzadas turcas con la respuesta de Jamm.

Llegó delante del fuerte, donde el viejo jefe turco aguardaba.

Fuad saludó y dijo en alemán: «Estoy dispuesto a rendir mi espada.

Lamento no poder continuar la resistencia; pero obedezco órdenes superiores.

A partir de este momento, espero que dejaremos de ser enemigos.»

Tsapalos estrechó la mano del jefe turco y negóse a recibir su espada.

Luego entregó una carta de Jamm, redactada así:

«Os habéis batido valientemente, y nosotros los griegos consideramos como un honor haber tenido frente tales adversarios.

Ha sido la suerte la que ha querido que la victoria se inclinase de nuestro lado.»

A las tres de la tarde, la guarnición de Bisani entregaba las armas.

Inmediatamente los griegos dieron víveres en abundancia a los turcos, que estaban casi cadavéricos.

El licenciamiento austríaco.

VIENA. Hoy ha aparecido a la vez en San Petersburgo y en Viena la nota oficial en que los Gobiernos ruso y austriaco explican las causas de la vuelta a sus hogares de los reservistas llamados a filas últimamente.

Dicen que el acuerdo es consecuencia de las cartas cambiadas por los Emperadores Nicolás II y Francisco José.

Agregan que, en vista de que los asuntos de los Balcanes mejoran y de que ambas naciones habían llegado al límite de sus esfuerzos, han acordado dar por terminada la movilización y reducir sus contingentes a lo acostumbrado.

Gran batalla en Bulair?

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que se ha librado en Bulair una gran batalla entre búlgaros y turcos.

Bulair está a la entrada de la península de Galipoli.

No hay noticias oficiales que confirmen ó desmientan el rumor en cuestión.

Protesta de Austria.

VIENA. El Gobierno austriaco ha protestado cerca del de Belgrado del envío de tropas serbias a Skutari de Albania.

Dice que los montenegrinos no tienen derecho a la plaza citada.

Agrega que Skutari será la futura capital del Estado albanés.

La respuesta.

SOFIA. Hoy será entregada a las Potencias la respuesta de los aliados balcánicos.

Estará redactada en términos conciliadores. Deja a las cancillerías el cuidado de imponer la suspensión de las hostilidades.

COSAS FRANCESAS

Más noticias de Wilmart.

REIMS. El banquero Wilmart ha confesado que, efectivamente, se llevó cinco millones de francos del negocio de los ferrocarriles y que ha vagado por muchos países de los que huyó por temor a ser reconocido, hasta que le pareció haber encontrado en Reims lugar seguro para su residencia.

Se le han encontrado importantes documentos.

Créese que en breve será conducido a Bruselas.

Por Hendaya.

HENDAYA. Ha pasado por aquí, con dirección a Madrid, el embajador de Francia.

También ha pasado por aquí, con dirección a París, el jefe superior de Policía, que va a hacer preparativos relacionados con el viaje del Rey de España a la capital de Francia.

Elogiando a Villaurrutia.

PARIS. Los periódicos elogian al señor Villaurrutia, nuevo embajador de España en Francia.

Recuerdan su actuación como embajador en Inglaterra, y dicen que seguramente continuará la obra de concordia del Sr. León y Castillo.

Por un profesor.

PARIS. En Burdeos ha habido tumultos motivados por los estudiantes.

Dos grupos, uno compuesto por amigos y otro por adversarios de un profesor, se fueron

a las manos y trabaron descomunal contienda. A ella puso fin la llegada de la Policía, que realizó algunas prisiones.

Robo en despoblado.

PARIS. Despachos de Bonifacio (Córcega), dicen que de nuevo ha sido robado el automóvil que lleva diariamente el correo a dicha población.

Diez hombres armados de carabinas se apostaron anoche en el camino, detuvieron el vehículo, desvalijaron a los viajeros y se llevaron los valores que había en la saca de la correspondencia.

Luego se fueron tranquilamente.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nesarina. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

LOS ARMAMENTOS

Las alarmas de Von der Goltz.

BERLIN. Ha causado gran sensación un artículo que ha publicado el mariscal Von der Goltz en el *Müller*, y que se titula «La Joven Alemania y el Ejército».

A él pertenecen los párrafos que siguen: «En 1910, la ciudad de Berlín sólo ha podido facilitar un 27 por 100 de los reclutas válidos que le correspondían.

En cambio, las provincias de la Prusia Oriental facilitaban un 60 por 100.

Los nacimientos disminuyen con una rapidez increíble.

En 1875, nacían en Berlín 42 niños por cada mil habitantes.

Hoy nacen 20; es decir, en la misma proporción que en París.

En 1876, teniendo Berlín un millón de habitantes, nacieron en sus distritos 43.000 niños.

El año pasado, teniendo dos millones de habitantes, sólo nacieron 44.539.

Conozco una ciudad de 200.000 habitantes, que es una de las más ricas de Alemania (Magdeburgo). Su natalidad ha descendido más bajo que la parisiense!

Este fenómeno se generaliza en todas las grandes ciudades.

Estas morirán por agotamiento pasadas algunas generaciones, si se las rodeara de una muralla de la China cerrada herméticamente.»

Falta de dinero.

VIENA. Los periódicos se lamentan de la locura de armamentos que padece Europa.

Comentan el llamamiento a los ciudadanos austriacos hecho por el Archiduque Carlos Francisco José para que contribuyan a la construcción de una flota aérea, y dicen que a Tríplice no tiene dinero bastante.

El «Fremdenblatt» recuerda las palabras del almirante Montecucoli de que para hacer la guerra hacen falta tres cosas, es decir, dinero, dinero y dinero.

El «Extrablatt» truena contra Francia, a quien acusa de los embarazos financieros de la Tríplice.

Las Bancas francesas han retirado recientemente el dinero que tenían en Alemania e Italia.

No han hecho lo mismo en Austria, porque los austriacos no tienen dinero francés desde hace mucho tiempo.

«El agio—añade el «Extrablatt»—ha subido súbitamente al 2 1/2 por 100.

El Gobierno italiano ha debido renunciar al empréstito extranjero que pensaba emitir.

Alemania encontró una compensación parcial en el oro americano; pero dicha compensación fué insuficiente, como lo prueba el fracaso de su última emisión de bonos del Tesoro.»

La Nueva Prensa Libre dice que Francia ha retirado de Alemania capitales por valor de 1.000 millones.

El *Wiener Journal* afirma que la contribución de guerra proyectada por el Gobierno alemán, en plena paz, es simplemente una confiscación peor que el empréstito forzado de Austria en 1854.

Todos los periódicos, en suma, convienen en que las mayores dificultades con que la Tríplice lucha estriban en la falta de fondos para hacer frente a los nuevos armamentos proyectados.

Aumento.

PARIS. El ministro de Marina ha decidido

que el número de alumnos que deben ingresar este año en la Escuela Naval, sea de 80, en vez de 65 como estaba acordado.

115.000 hombres.

BERLIN. La *Gaceta de Voss* ha recibido de San Petersburgo el telegrama siguiente: «Se declara que la reducción en tres meses de la edad de incorporación de los reclutas a filas tendrá como consecuencia desde el otoño próximo el aumento del contingente del ejército ruso en 115.000 hombres.»

Nuevo campo de instrucción.

BERLIN. Se ha ordenado que el 14.º Cuerpo de ejército (Baden) tome posesión del nuevo campo de instrucción militar.

Este se halla situado en Stettin, al Nordeste de Sigmaringen, ocupa una superficie de 4.400 hectáreas y su periferia no mide menos de 30 kilómetros.

Sus dimensiones son tales que las tropas pueden ejecutar en el mismo sus tiros de combate sin excepción.

No tiene más inconveniente sino que está situado a 800 metros sobre el nivel del mar.

Aprenderán a minar.

BERLIN. La Administración Militar ha comprado el dominio señorial de Markendorf, cerca de Juteborg.

En él se instalará la compañía de Ingenieros encargada de las experiencias técnicas.

El terreno se presta muy bien, según parece, a las operaciones de la guerra subterránea por medio de minas.

¿Habrá guerra en breve?

BERLIN. Ha causado verdadero pánico un artículo publicado por «La Gaceta de Colonia», y que se titula «El enemigo de la paz».

En él se dice que el «chauvinisme» francés tiene la culpa de cuanto ocurre.

Anuncia para muy pronto la guerra entre Francia y Alemania.

Cuando ha sido conocido en la Bolsa de Berlín el artículo dicho, han descendido todos los valores dos ó tres enteros.

Para la flota aérea alemana.

BERLIN. Serán puestos a disposición del ministro de la Guerra, para que los gaste en fomentar la flota aérea alemana, 20 millones de marcos.

Serán construídos diez enormes dirigibles, tipos «Zeppelin» y «Parseval».

EXTRAÑA AVENTURA

El ladrón y la madre del niño enfermo

NEW YORK. La otra noche, una mujer que vive sola con un hijo de pocos meses, en un barrio extremo de Los Angeles, en California, al comprobar que su niño se hallaba gravemente enfermo del «crup», y espantada ante los progresos de la terrible enfermedad, decidió salir corriendo a buscar un médico.

Necesitaba dejar al niño solo, víctima del mal, y andar, en medio de las tinieblas, más de una hora para llegar a la casa del médico más próximo.

No reparó en esos contratiempos. El caso apremiaba. Bajó rápidamente la escalera, abrió la puerta de la calle y había apenas puesto el pie en ella cuando un hombre surgió de la sombra, y, apuntando con un revólver a la infeliz mujer, le gritaba con sorda voz:

—O me das el dinero ó te mato.

Absorta en la preocupación del hijo enfermo, y sin darse cuenta de nada, ni aun del peligro que corría, la pobre mujer no puso atención en lo que decía el ladrón.

Y separando con su mano el revólver con que le apuntaban al pecho, replicó:

—Voy a buscar al médico, porque mi hijo se está muriendo.

Sorprendido el ladrón, preguntó:

—¿Qué tiene?

—Creo que es el «crup».

El ladrón metió rápidamente el revólver en el bolsillo, y, como si hablase consigo mismo, murmuraba:

—Yo también tengo cuatro hijos, y me he lanzado a robar para no verlos morir de hambre.

Después, en voz alta, interrogó:

—¿Dónde está el niño?

—Arriba.

AVISOS UTILES

«El Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte a los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez a cinco de la tarde.

La alimentación de los enfermos y de los niños.—Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella.»

El Dr. Elmstie dice asimismo: «Para los niños, la REVALENTA vale a peso de oro.»

Consta el prof. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más embrocada.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

—Pues subamos rápidamente. Hay que hervir agua sin pérdida de tiempo.

Ambos subieron y entraron en la modesta habitación. El pobre «chuy» revolviase agitado, convulsivo, respondiendo penosamente. La madre trajo agua hirviendo, y el extraño visitante preparó con ella un emético, que hizo tomar al enfermito. Después le dió unas fricciones de aceite caliente en el pecho, ayudando a respirar al paciente con presiones en el pecho y espalda.

Una hora más tarde, la crisis había pasado y el niño se adormecía.

Mientras la madre preparaba de nuevo en la cocina el aceite caliente para otras fricciones, el ladrón desapareció. No se ha vuelto a saber nada más de él.

Informada al día siguiente la Policía del suceso, fué a ver a la pobre madre para preguntarle las señas del ladrón. Pero ella se negó en absoluto a decir una palabra que pudiese determinar la detención del hombre a quien debía la salvación de su hijo.

MISCELANEA

En la convalecencia.

ROMA. El Papa está ya fuera de todo peligro.

Ha entrado en la convalecencia. Ayer encontróse tan animado que quiso levantarse.

Los médicos no se lo permitieron. Le han dicho que, por precaución, continúe en el lecho algunos días aún.

Una hija del Czar, enferma.

SAN PETERSBURGO. Los negocios imperiales de estos días han sido turbados por la enfermedad que ha acometido a la gran duquesa Taitiana, hija del Czar.

Esta se encuentra acometida de fiebres tifóideas.

Su estado es grave.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

ITALIA

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En Inglaterra, los fugitivos estarán en seguridad y no podréis nada contra ellos. Esperad vuestras instrucciones.

Nada nuevo relativo al embarazo. Recibid, señor, etc.

Felipe Perrault.

Felipe dobló la carta, la puso bajo sobre y bajó para dirigirse al correo.

Al pasar ante la «aylla» en que vivían los fugitivos, vió abrirse la puerta y aparecer un hombre.

—¡Calla! ¡Yo no conozco a éste! Vamos a ver.

Era un hombre alto, joven, vestido de negro, con sombrero de copa.

Para buscar un pretexto, Felipe fingió arreglar su pipa y prestó oído. Pero no pudo escuchar nada del coloquio, muy corto y entablado entre el desconocido y una mujer anciana, que Felipe reconoció por ser la nodriza de Clotilde.

El hombre dejó a la anciana, que cerró

la puerta, y se dirigió hacia un coche que estacionaba al otro lado de la carretera, a la sombra.

—¡Mil rayos!—se dijo Perrault.—Se mete en un coche y no sabré nada.

El ex agente vió a cien pasos de distancia, al borde de la carretera, un peón inclinado hacia un enorme montón de piedra que machacaba en pleno sol. El peón caminero, al ver venir el coche, se detuvo un momento en su trabajo, y cuando pasó el carruaje se quitó el sombrero.

—Ha saludado a ese desconocido—se dijo Perrault.—Eso es lo que necesito.

Entonces, sin apresurarse, como el que pasea y se fastidia, marchó hacia el hombre, y cuando estuvo a algunos pasos de distancia se detuvo, diciendo:

—¡Eso es duro, buen hombre!

El trabajador levantó la cabeza, mirando a su interlocutor.

—¡Es duro!—respondió lacónicamente.

—¡Y qué calor!—siguió diciendo Felipe!

—¡Hace calor, sí, hace calor!—respondió el hombre, enjugando su cara con la manga de la camisa.

Decididamente, el hombre no era hablador.

—Da sed el veros sudar de esa manera; ¿queréis, buen hombre, que pague un vaso?

—Sois muy atento—dijo el hombre sonriendo.—La verdad es que esto da sed.

—Pues bien, dejadlo por un segundo y vamos allá abajo a casa del tío Andrés; tiene un vinillo rojo que es una bendición.

El hombre arrojó su maza sobre el mon-

tón de piedra y siguió a Felipe sin hacer-se rogar.

Con el vaso en la mano, Felipe preguntó:

—¿Quién es ese señor que iba en coche y habéis saludado hace un momento?

—¿Quién? El señor Dorlain, el doctor, el médico de Fontainebleau, un hombre muy digno, que cuida a los pobres sin reclamar un «céntimo», y la prueba es que me curó esta pierna el año pasado «gratis por Deo».

—¡Ah!, ¿es un doctor?—dijo Felipe.

Pagó los dos vasos y se despidió en seguida del trabajador.

—¡Hasta la vista, buen hombre, hasta la vista!

—¡Un médico, un médico!—se decía.—¡Oh, oh! ¡Esto es grave! Es absolutamente preciso que yo sepa...; pero ¿por qué medio? Aquí está el quid... Vamos, amigo mío, éste es el momento de demostrar lo que se sabe hacer. O mucho me engaño, ó tocamos el final de la aventura, como dice el duque.

De repente se dió un golpe en la frente.

—¡Lo he encontrado! Sólo que es necesario obrar pronto. El medio es arriesgado y comprometido, pero no tengo donde escoger. Además, los golpes de audacia me han dado siempre buen resultado.

¡Vamos!

Se volvió a su cuarto, cambió de traje, se puso un abrigo, cogió un sombrero de copa y bajó.

Se dirigió hacia Moret, montó en el pri-

mer tren y en menos de media hora llegaba a Fontainebleau.

En la estación preguntó a un mozo:

—¿Podrías indicarme el domicilio del señor Dorlain, médico?

<

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento.

Ha fallecido en Burgos, casi repentinamente, el ilustrado subteniente militar D. Pedro Lampérez.

Viaje de instrucción.

Los alumnos de los tres últimos años de la Academia de Artillería realizarán un viaje de prácticas en la primera quincena de abril, visitando las fábricas de Toledo, Trubia, Oviedo, Granada y Murcia y las particulares de Sevilla.

Vacante.

Existe una vacante de oficial segundo, ayudante de profesor, en la Academia de Intendencia.

El general Echagüe.

Mañana tomará posesión de la Dirección general de la Guardia Civil el teniente general señor conde del Serrallo.

Vuelta a activo.

Se concede a los tenientes coroneles de Infantería D. Emilio Novo y D. Rafael Nueveiglesias, y segundo teniente (E. R.) D. Celestino González Torres.

Oposiciones.

El día 24, a las tres y media de la tarde, comienzan en el Consejo Supremo las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico.

Destinos.

Al ministerio, en la vacante del general Aguilá, el coronel D. Manuel Figueras, y a la Fiscalía del Supremo, el coronel de Infantería D. Miguel Vifé.

Oficinas militares.

Hemos recibido el «Escalafón del Cuerpo de Oficinas militares», que acaba de publicar el escribiente de primera clase D. Galo Martínez Frias, con destino en la Subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Son tantos y de tal utilidad los datos que contiene, que no titubamos en recomendar su adquisición.

EXTRANJERO

Personal femenino en el Ejército.—Los austríacos piensan poner en vigor una medida completamente nueva, introduciendo en los servicios administrativos del Ejército algún personal femenino.

Un primer ensayo será hecho con cuarenta individuos. Si los resultados lo permiten, el empleo de las mujeres será ampliado, reemplazando en gran parte los servicios sanitarios militares, los de almacenes de uniformes y ciertas especialidades de equipo.

También serán afectas a los depósitos donde el personal será exclusivamente femenino, e igualmente serán empleadas en las estaciones de aprovisionamientos.

Los periódicos que se ocupan de esta innovación recuerdan que las mujeres ya fueron empleadas como enfermeras en los hospitales y formaron parte del profesorado de los Colegios de huérfanos de militares.

El servicio de tres años en Francia.—La futura ley de proyecto del servicio militar francés eleva la duración del mismo de veinticinco años a veintiocho, quedando repartido en la forma siguiente:

Ejército activo: tres años, en vez de dos. Reserva del ejército activo: once años.

Ejército territorial: siete años, en lugar de seis.

Reserva del ejército territorial: siete años, en vez de seis.

El Ejército ruso.—Los agregados militares de todas las Embajadas en Rusia, están de acuerdo en afirmar que el Ejército ruso representa hoy una Potencia militar sin precedentes en la historia.

Es muy elogiado el trabajo formidable que representa tal aumento y perfeccionamiento en dichas tropas. Únicamente se nota como defecto la insuficiencia de vías férreas y comunicaciones estratégicas hacia la frontera; pero el Gobierno tiene en estudio el medio de remediar con prontitud tales inconvenientes.

Tratan de formar los rusos tres nuevos Cuerpos de ejército, además de los treinta y ocho con que hoy cuentan.

Aumentarán los cuadros de sus formidables reservas, que harán un efectivo de primera línea de 4.800.000 hombres. Quieren agregar a cada Cuerpo de ejército una brigada o división de Caballería.

Experiencias de tiro.—En Francia se hicieron experiencias comparativas de tiro curvo en el campo de Mailly, en presencia del ministro de la Guerra y una Comisión nombrada al efecto.

El obús de 105 tira a la misma distancia que el cañón de 75. Los resultados fueron muy satisfactorios.

Un aparato simple y económico, invento de un capitán, permitió, en excelentes condiciones, hacer el tiro curvo con el cañón de 75.

Aumentos de efectivos en Alemania.—Según las versiones últimas que tienen más visos de exactitud, el aumento total prevenido por la ley militar alemana será para los oficiales, suboficiales y oficiales administrativos de 80.000 a 90.000 hombres, en 1.º de octubre del año actual, y de 160.000 a 200.000 el incremento que adquirirán los efectivos, a partir de 1.º de octubre del año 1914.

Infantería austro-húngara.—Los efectivos de las compañías de esta Infantería serán aumentados (ahora tienen 92 hombres), y también el número de estas unidades, por las de nueva creación. Se incorporarán anualmente de 25.000 a 30.000 soldados más que en la actualidad, alcanzando por este aumento el contingente anual la cifra de 185.000 a 190.000 reclutas, por término medio.

ASUNTOS DE MARINA

El decreto del «Numancia».—El articulo del real decreto que firmó Su Majestad el Rey, referente a la creación de un Colegio para los huérfanos del personal de los Cuerpos subalternos de la Armada es el siguiente:

«Artículo 1.º Se crea un Colegio con el objeto de prestar amparo y atender a la educación e instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen a su fallecimiento los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos de la Armada.

Art. 2.º Para el sostenimiento de dicho Colegio se contará con los recursos siguientes:

A) Una cantidad que se consignará en los Presupuestos generales del Estado, en su sección quinta.

B) Importe del 5 por 100 del sexto del derecho de practicas.

C) Importe de las cuotas del personal voluntariamente asociado, las cuales fijará el oportuno reglamento.

D) Las cantidades que se recauden por la enseñanza de los hijos, hermanos, sobrinos y nietos de los individuos que con sus cuotas contribuyan al sostenimiento del Colegio.

E) Los donativos que por cualquier persona, entidad o Corporación se hagan, u otros ingresos que puedan obtenerse.

Art. 3.º Este Colegio se instalará en el casco del guardacostas Numancia, debidamente preparado al efecto.

Art. 4.º La misma Junta que, presidida por el capitán general de la Armada, funciona en todo lo referente al Colegio de Huérfanos de generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, se encargará de redactar el reglamento por el que ha de regirse el de los huérfanos del personal de los Cuerpos subalternos y proponer todas aquellas reformas que en el citado buque sean necesarias para la más rápida instalación en él del Colegio que se crea en este real decreto.»

Destino de eventualidad. Nómbrase para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al primer médico D. Marcelino Pinto.

Embarco. Fue nombrado para la dotación del Carlos V el primer médico D. Luis Summers.

Regimiento expedicionario. Ha sido destinado al regimiento expedicionario de infantería de Marina el médico de la Armada D. Joaquín Arca.

EXTRANJERO Armada francesa.—El ministro de Marina francés presentará muy pronto a las Cámaras un proyecto de ley que abarcará los extremos siguientes:

Aumentar las plantillas de los oficiales de Marina vigente por ser insuficientes las actuales para hacer frente a las necesidades de la flota moderna; reforzar el número de oficiales del cuadro de residencia fija, dándole para el porvenir atribuciones más extensas, y creación del grado de capitán de corbeta, con una plantilla de éstos de 180 a 200, los cuales procederán de los tenientes de navío, que ascenderán la mitad por elección y la otra mitad por antigüedad.

Además, serán rebajados los límites de edad en algunos empleos, fijando los mismos para el Ejército que para la Marina en igualdad de grados.

Proyectos en Italia.—El Comité de los admirantes italianos ha terminado sus trabajos, y aunque sus decisiones son secretas, cree la Prensa de esta nación que la mayoría ha propuesto la construcción de un dreadnought de 34 a 36.000 toneladas con armamento de doce cañones de 381 milímetros.

Presupuesto alemán.—En la segunda lectura del presupuesto de Marina de Alemania ha sido aprobado el crédito de cinco millones para la construcción de un nuevo yate imperial, que reemplazará al Hohenzollern.

Créditos en los Estados Unidos.—El crédito de la ley naval asciende a 146.767.000 dólares, y no se construirá este año más que un solo acorazado.

Lanzamientos de buques franceses.—El 20 del mes actual será botado el contratorpedero francés Renaudin en Tolón. Tiene 768 toneladas y potencia de 15.000 caballos, que corresponde a una velocidad de 31 nudos.

Su armamento será dos cañones de 100 milímetros y cuatro de 65, más dos tubos lanzatorpedos. Su dotación la compondrán seis oficiales y setenta y cinco individuos de clases y marinería.

El 22 de marzo corriente también caerá a agua en Cherburgo el submarino Franklin. Desplaza 398 toneladas; su velocidad es de 12 nudos y medio en la superficie, y su efectivo es de dos oficiales y veintitrés hombres de marinería.

LO QUE NO MUERE...

Pasa la juventud, el amor y la belleza; pero el recuerdo de aquellas mujeres que nos deleitaron por usar el delicioso «Perfume du Jour», de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, no se borrará jamás. Las mejores esencias de París.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Un matrimonio español, residente en Tángier, hizo testamento cerrado ante el cónsul de España, nombrando por heredera a una sobrina suya, que tomó posesión de los bienes al morir aquéllos.

Otro sobrino demandó a la heredera ante el Consulado, pidiendo la nulidad del testamento y la apertura de la sucesión intestada.

El Consulado desestimó la demanda, y como el demandante desistió de la apelación, quedó firme la sentencia.

Poco después otros dos sobrinos de los testadores presentaron también ante el Consulado demanda ordinaria solicitando la nulidad de los autos del pleito anterior y la nulidad del testamento aludido. Y el Consulado, desestimaron también la demanda.

Interpusieron los demandantes recurso de casación que ha sostenido ante la Sala primera del Supremo el Sr. Cardeiro, impugnándolo D. Juan de La Cierva, basándose en que no se podía ir contra la cantidad de la cosa juzgada.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Francisco Alberto Pérez, con 4.21. D. Juan Cobián Frera, con 15.80. D. Luis López Martín, con 12. D. Manuel Guarino Flores, con 4.

ALVAR-ARRANZ.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal. 20 » Unión Postal. 36 » América y Oceanía. 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Aparato de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Telegramas de las ocho de la noche

El presidente de la Audiencia. BURGOS. (Miércoles, tarde.) Mañana marchará a Zaragoza, donde fijará su residencia, el presidente de esta Audiencia territorial, D. Ambrosio Tapia, que en breve cesará en su cargo por jubilación.

El embajador de Francia. M. Geoffroy ha visitado la catedral, la casa del Cordón y otros monumentos. Marchará a Madrid en el rápido.

El castillo. Aprovechando el tiempo espléndido, sufre mucha gente al castillo cedido por el ministro de la Guerra al Ayuntamiento, donde ha comenzado la plantación de miles de árboles de diversas especies para convertirlo en parque de recreo.

Las elecciones en Oviedo. OVIEDO. (Miércoles, tarde.) Se han celebrado tranquilamente las elecciones en los colegios que no fueron abiertos el domingo por falta de adjuntos.

Se han recibido los datos completos, que acusan el triunfo, con gran mayoría, de la candidatura monárquica.

Ha producido hilaridad el telegrama publicado por un periódico de Madrid, refiriéndose a las elecciones en Oviedo.

El general Jordana. MELILLA. (Miércoles, tarde.) Es esperado el comandante general, Sr. Jordana.

La Prensa local publica una excitación al pueblo, firmada por los presidentes de varias Sociedades, para que acudan a tributar al ilustre general una manifestación de cariño.

Un accidente. En Ishafen ha ocurrido un sensible accidente.

A un centinela del campamento se le disparó el fusil, matando al soldado de San Fernando Francisco González Carnero.

Movimiento de fuerzas. Han salido varias columnas, dirigiéndose a distintos puntos para efectuar supuestos tácticos y marchas de resistencia.

Fiestas en Cabo de Agua. Para celebrar el quinto aniversario de la ocupación de Cabo de Agua se han organizado grandes fiestas, en las que toman parte los indígenas de aquel territorio.

El temporal. A causa del fuerte Levante no ha llegado el correo.

Varias noticias. Ha causado excelente efecto el real decreto concediendo títulos honoríficos a esta plaza. —Hoy deben llegar 800 reclutas.

Sucesores de G. Pereantón. La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON Infantes, 1, Madrid.

La Semana Santa. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La suscripción para contribuir a la restauración de las antigüas procesiones de Semana Santa en Barcelona, asciende a mil y pico de pesetas.

Los nuevos diputados. De los veinte diputados elegidos el domingo último, once son reelegidos. Los que se habían presentado a reelección eran trece.

Banquete. La Liga proyecta un acto público para solemnizar el triunfo del domingo.

Es probable que consista en un gran banquete, por el estilo del célebre banquete de la victoria cuando el triunfo de la Solidaridad.

La huelga de fundidores. Hoy han visitado al gobernador el alcalde de Manresa y el Sr. Avellanet, dueño de las fundiciones de Manresa y Barcelona, cuyos obreros se declararon en huelga y promovieron el conflicto actual.

Se trató en la conferencia del lock-out propuesto por los patronos y aplazado.

Comunican que anoche se reunieron los patronos y obreros para tratar del lock-out y de la huelga, no obteniendo resultado definitivo.

Tan sólo se sentaron unas bases generales que hoy estudiarán el patrono y los obreros, y por la noche se reunirán de nuevo para acordar en definitiva.

Federación católica. Se ha constituido una Federación de Juntas católicas para la defensa de la enseñanza cristiana.

La Federación se propone emprender una energética campaña contra la implantación de reformas que tiendan a desecristianizar la enseñanza.

De momento han acordado expedir telegramas dirigidos a Roma, al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública.

Los ferroviarios. En cuanto lleguen los delegados de los ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte, que fueron a Madrid para dar cuenta al Comité de las quejas que tienen, se celebrará una Asamblea general en el local social para que los delegados expongan el resultado de sus gestiones.

Deportes. El campeonato de España de «foot-ball» se jugará definitivamente los días 16 y 17 del corriente.

La lucha ha quedado concretada a las Sociedades de San Sebastián y el Club de Barcelona.

Como ambas han tenido el campeonato de España, la lucha promete ser interesante.

El Club de Pontevedra ha manifestado que no podrá tomar parte en la lucha.

Contrabando. Los agentes de la Arrendataria han practicado un registro en una casa y se han incautado de algunas cantidades de tabaco.

Los viticultores. La Unión de viticultores de Cataluña ha publicado una circular, que dirige al público, pidiéndole su cooperación para la persecución del fraude de vinos, y en especial para imposibilitar las falsificaciones.

Protesta. La Junta diocesana y la Asociación de Católicos han visitado al gobernador para protestar una vez más del propósito del Gobierno de declarar que la enseñanza de la doctrina cristiana no es obligatoria.

Aguas de Cabreiroá. Insustituibles en las mesas de buen tono.

El ministro de Instrucción a Madrid. PARIS. El ministro de Instrucción pública irá a Madrid el lunes de Pascua, con objeto de inaugurar el miércoles el edificio del Instituto francés allí establecido.

Una Exposición. PARIS. El Presidente de la República ha inaugurado esta mañana la Exposición de artistas litógrafos.

El impuesto sobre el juego. PARIS. Continúa en la Cámara la discusión sobre el presupuesto.

Un diputado intentó hablar del impuesto sobre el juego, pero se convino en aplazar esta cuestión hasta que se trate de otras importantes de Hacienda.

Agentes y apaches. PARIS. Dos agentes de Policía fueron esta mañana a detener a dos apaches.

Pero éstos les atacaron y los agentes recibieron heridas de importancia.

La reforma electoral. PARIS. Se ha reunido el grupo de la reforma electoral sobre la representación proporcional.

Ha tomado el acuerdo de no aceptar ningún proyecto que no se base sobre una justa representación de las minorías, con relación al número calculado de votantes.

Llamada a banderas. ROMA. Una circular ministerial que se ha publicado llama a banderas a las clases que prestaron servicio en 1888 y 1889.

Línea inaugurada. TANANARIVE (Madagascar.) Ha sido inaugurada hoy la línea férrea de Tamatave a Pricaville.

El Rey de Sajonia. VIENA. Ha llegado el Rey de Sajonia, para visitar a su hermana Francisca Josefa.

Las sufraguitas. LONDRES. Las sufraguitas han ideado otra cosa para molestar a sus enemigos.

Ahora les envían una carta sin franquear, para que el destinatario tenga que pagar el importe de los sellos.

En el interior del sobre envían una moneda de cinco céntimos y un manifiesto.

El público está ya tan harto de las sufraguitas, que ayer, en un mitin que éstas celebraron fueron apedreadas con naranjas.

La Policía tuvo que intervenir.

La revolución en Méjico. NUEVA YORK. Comunican de El Paso (Méjico), que entre los rebeldes y federales se trabó en Chihuahua una batalla que duró cincuenta horas.

Cada bando estaba formado aproximadamente por 3.000 hombres.

Los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Sus adversarios perdieron fuego al mercado y saquearon las Casas de Banca.

LA GUERRA EN LOS BALKANS Ocupación de Konitza. ATENAS. Comunican de Janina que los griegos han ocupado, sin incidentes, Konitza.

Esperando a la Reina. ATENAS. Dicen de Janina que se espera la llegada de la Reina.

Se la está preparando un entusiasta recibimiento.

Barco a pique. CETIGNE. Dicen de Kataro que un barco que conducía a 65 mujeres, tres niños y cuatro soldados que regresaban de la Albania ha zozobrado, ahogándose todos sus pasajeros.

Entre dichas mujeres figuraban bastantes esposas de los oficiales montenegrinos que están sitiando a Soutari.

Griegos y búlgaros. LONDRES. Se han recibido nuevos detalles del encuentro habido entre griegos y búlgaros, del que ayer anticipé noticias.

Los griegos tuvieron 15 muertos y 40 heridos.

Los búlgaros dejaron en poder de sus contrarios 120 prisioneros.

AVISOS UTILES VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5 Frente al ministerio de la Gobernación.

Piperacina MIDY GOTA . REUMATISMO

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mlogénol, 5 ptas. farmacia

J. DIAZ JOYERO.—ALCALA, 24. (NUEVO CLUB) FRENTE A LAS CALATRAS Joyas de buen gusto. Precios económicos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de marzo de 1863.

A última hora de ayer tarde continuaba Eugenio López Montero en su actitud contrita, ya orando, ya conversando piadosamente con las personas conocidas que entran a verle, las cuales salen edificadas de oírle. Dios ha querido, sin duda, preparar a este infeliz una muerte del tal género para ganar su alma.

A Granados se le dió anteaer también lectura del resultado de la causa y de que se acercaba el momento de cumplir su condena. Granados se limitó a contestar: «Está bien.»

De los dos ejecutores de justicia, el de Valladolid y el de Valencia están encargados el primero de la conducción y ejecución de Montero, y el segundo de la conducción de Granados.

Anoche se levantaría el escenario fatal donde ha de consumarse hoy el horrendo sacrificio.

Granados irá delante y se sentará en el palo colocado frente al que ha de ocupar su compañero.

Ayer ha estado D. Joaquín Francisco Pacheco, defensor de D. Jerónimo Gener, á dar la enhorabuena á su defendido.

El Sr. Aparici parece que le envió ayer un amigo.

Camisas salén brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Jueves 13 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,31.

Se pone á las 18,19.

Sale la Luna á las 8,46.

Se pone á las 24.

SANTORAL.—San Leandro, arzobispo; San Nicéforo, confesor; Santos Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón, mártires, y Santas Patricia, Modesta, Teodora y Cristina, vírgenes y mártires, y Santa Eufrasia, virgen.

SANTOS RODRIGO y SALOMON, mártires.

Rodrigo nació en Cabra; elevado al sacerdocio, fué tan cruelmente maltratado por un hermano suyo mahometano, que recibió numerosas heridas.

Retiróse á la vida contemplativa en la sierra de Córdoba; pero, delatado por su hermano, fué encerrado en un calabozo, en el que se hallaba Salomón.

Como convirtieron aquella mazmorra en un oratorio, fueron separados.

Finalmente, fueron trasladados á la orilla del río, donde, de rodillas y abrazando una cruz, entregaron su cuello á los verdugos el año 859.

Sus cadáveres fueron arrojados al río.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo á la ciudad de Melilla los títulos de Valerosa y Humanitaria.

Otro concediendo á la plaza de Melilla el uso del escudo oficial de la casa ducal de Medina Sidonia.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos á virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

Otras autorizando á la Sociedad Minas y Ferrocarril de Utrillas y á la Compañía de los ferrocarriles de Buitrón y Zalamea á San Juan del Puerto, para que satisfagan en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

Otra resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de la Deuda respecto á la conveniencia de que se dicte una disposición de carácter general que regule el procedimiento que pueda seguirse para el pago, en turno especial é inmediato, de los créditos de Ultramar por el concepto de haberes personales, y siempre que lo soliciten por sí los propios interesados ó sus herederos legítimos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el monumento proyectado á D. Miguel de Cervantes Saavedra se erija en el centro de la plaza del Callao, de esta corte.

Otra nombrando profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca á D. Andrés Morey y Llopart.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de las dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y las de dos de la de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona.

Otra ídem ídem. ídem. la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Salamanca.

Otra ídem ídem. ídem. la provisión de las dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de la de Labores, de la Escuela Normal Superior de Maestras de Tarragona.

Otra declarando excedente del cargo de profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio á D. Antonio Llardén y Esmet.

Otra nombrando delegado del Gobierno en el X Congreso Internacional de Geografía, que tendrá lugar en Roma del 27 del actual al 3 de abril, á D. Arturo Mifsut Macón, inspector general del Instituto Geográfico y Estadístico.

FOMENTO.—Real orden ampliando hasta el 30 de abril próximo el plazo señalado para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Puertollano á La Carolina.

Otra declarando no son admisibles los documentos presentados por los Ayuntamientos que se indican, referentes á la construcción de los caminos vecinales que se mencionan.

Otra aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de exámenes para el ingreso en el Cuerpo de aspirantes á plazas de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa y Sardinas de Noruega.

Preciados, 8.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

La Junta directiva de esta Sociedad ha hecho una nueva visita al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos de importancia y de actualidad.

Primero expusieron á la consideración del ministro el estado de opinión que se ha formado contra la pretendida elevación del precio en el consumo de fluido eléctrico, noticia que ha producido verdadera indignación en el vecindario de Madrid.

El ministro, con relación á este extremo, manifestó á la Comisión que como se trataba de una ley, había que esperar á que se abriesen las Cortes para ver si podía modificarse; que no podía, por tanto, dar contestación definitiva, pero que estudiaría este asunto y contestaría en breve lo que pudiera hacerse.

Se tocó á continuación la cuestión de los cambios y manifestó el ministro que este movimiento era una consecuencia de la emigración del capital; pero que él había de procurar que no rebasase el entero siete, aunque no tenía plan determinado.

Por último, se ocupó la Comisión de los caucos de Fernando Poo, exponiendo á la consideración del ministro las funestas consecuencias de la limitación impuesta, que sólo favorece á los acaparadores, esperando que las Cortes se hagan cargo de esto y propongan la modificación de esta ley.

Anisete Marie Brizard

Es el mejor licor del mundo y debe ser adoptado, aparte de su gusto delicioso, por sus condiciones digestivas.

GUERRA Y MARINA

Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de febrero último, que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta de Madrid»:

Santiago Navas Ortega, 182,50 pesetas anuales.

Laureano Moreno Ponce y María Francisca Molins Moro, 182,50.

Adelaíta Moreno Palma, 547,50.

Cándido Vázquez Parra y María de Loreto Morales Carretero, 182,50.

Sebastiana Payeras Fiol, 182,50.

Diego Carrasco Megias é Isabel Rendón Lobato, 182,50.

Juan Antonio Martínez Calero, 273,75.

Victorino Martín González y Dominica Pérez García, 182,50.

Juan Martínez Cano, 182,50.

José García Robles y María de Castro Robles, 273,75.

Salvador Ferris Rovira y Dolores Juanes Barberá, 182,50.

Florentino Seca Pérez y María Herrera, 182,50.

Escolástica Hernández Hernández, 182,50.

Silvestre Vidal Abad y Angela Vallo Ascáriz, 137.

María Abad Martínez, 137.

Santiago Herranz Ferrada, 182,50.

D. Timoteo Cortés Lluna y Salvadora Llopis Fos, 182,50.

María Retana Ruiz de Eguillar, 182,50.

Manuela Fernández Incógnito, 182,50.

José Martínez Frau y Josefa Masanet Mengual, 137.

María Jiménez Osuna, 137.

José Ruiz García y Carmen Lozano Ballester, 182,50.

Josefa Varela Rama, 137.

Inés Fernández Gamara, 182,50.

Francisca Monleón Ferrer, 625.

ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Organizada por las Cámaras de Comercio y de Industria de Madrid se celebrará en esta corte una Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en los días 2 al 5 del próximo mes de abril.

Parece ser que esa Asamblea tendrá excepcional importancia, no sólo por los temas que han de ser objeto de discusión, sino también por la calidad de las personas que concurren á ella.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.

Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

SOBRE EL INQUILINATO

DOCTRINA PERTURBADORA

Con este título publica D. Eduardo Corbella en el número 20.113 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al viernes 7 de marzo, sexta edición, un artículo comentando el proyecto presentado á los Poderes públicos por la Comisión de Madrid de la Liga Española para el Impuesto único, para sustituir el impuesto de inquilinato primero, y todos los tributos después, por el impuesto único. En dos partes principales divide su trabajo el señor Corbella. Dedicó la primera á poner en contradicción un artículo de nuestro querido consocio D. Baldomero Argente, con el proyecto presentado, y en la otra trata de demostrar que la aplicación del impuesto único en Madrid sería perturbadora.

Respetando las ideas del Sr. Corbella y sin ánimo alguno de molestarle, voy á tratar de demostrarle que está tan equivocado en su primera apreciación como en la segunda.

Los tres párrafos que en su artículo transcribe del Sr. Argente, se refieren exclusivamente á los solares, como dice bien claro en el tercer párrafo:

«Reducido el tributo sobre el suelo al 1/2 por 100 que autoriza la ley de Abolición de Consumos (1) para los solares vacantes, daría, por consiguiente, un rendimiento de cinco millones y medio (producto de 1.100 millones que valen los solares, no todo el suelo, por 0,005).»

Ségún la última investigación hecha por el Ayuntamiento, la superficie total de Madrid se descompone de la siguiente manera:

Superficie total de Madrid, sin incluir la Casa de Campo ni la Florida.

Interior.—Superficie total, 7.775.276 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 1.262.546 metros cuadrados; superficie construida, 5.761.457 metros cuadrados. Solares, 651.275 metros cuadrados.

Ensanche.—Superficie total, 17.648.659 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 5.314.099 metros cuadrados; superficie construida, 6.917.277 metros cuadrados. Solares, 6.917.278 metros cuadrados.

Extrarradio.—Superficie total, 27.611.076 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 1.380.553 metros cuadrados; superficie construida, 2.625.053 metros cuadrados. Solares, 23.607.470 metros cuadrados.

Superficie total de Madrid, 53.035.000 metros cuadrados; ídem de las calles, 6.427.198; ídem construida, 15.401.787; ídem de los solares, 31.176.021.

Resulta, pues una superficie construida de 15.401.787 metros cuadrados, y en solares, 31.176.021, que sumadas dan los 46.587.708 que nosotros fijamos en nuestro proyecto para superficie, porque con el impuesto único lo mismo paga el solar edificado que el sin edificar.

Ya sabemos que el proyecto de urbanización del extrarradio presentado por el distinguido ingeniero de Vías públicas D. Pedro Nuñez Granés, y aprobado por el Ayuntamiento, afecta á una superficie edificable (página 64 de la Memoria del proyecto, publicada por la imprenta municipal en 1910) de 13.859.026,35; pero esto será cuando el proyecto esté realizado y el Ayuntamiento haya expropiado los terrenos; pero en la actualidad, las calles, carreteras y caminos que tiene el extrarradio sólo ocupan una superficie de 1.380.553, que es la que nosotros deducimos de la total, puesto que todos los terrenos de propiedad particular han de pagar el impuesto.

También hemos de recoger algo respecto al precio, muy bien fijado por el Sr. Argente tratando de solares sin edificar; pero que no es aplicable á la superficie construida, porque mientras en el interior los solares representan próximamente la décima parte de lo construido, en el extrarradio representan diez veces más, y claro está que el promedio es el fijado por el Sr. Argente. Pero tratándose de la superficie utilizable construida y en solar, hay que hacer la valoración en la forma que nosotros la hicimos en nuestro proyecto, aunque sin pretender que sea rigurosamente exacta.

Recientes son todavía las subastas de solares en el centro de Madrid, cuyo precio ha excedido de las 1.000 pesetas metro cuadrado, y habrá muy poco terreno en el interior que valga menos de las 200 por metro cuadrado que nosotros fijamos.

Para encontrar terrenos en Madrid á 3 pesetas el pie hay que salirse de la zona del ensanche, porque en esta y en una parte ya importante del extrarradio excede de esa cifra, á pesar de lo cual nosotros fijábamos los precios de una peseta, 5 y 30 por metro cuadrado, con gran exceso de previsión.

De todos modos, si se hace extensiva la autorización á cobrar el 5 por 1.000, lo mismo á los solares sin utilizar que á los utilizados, para recaudar los 10 millones de pesetas que proyectábamos para sustituir el inquilinato, bastaría un valor al suelo de Madrid de 2.000 millones, que es muy inferior al valor real que hoy tiene, y si efectivamente vale 5.000 millones que nosotros suponemos, bastaría el 2 por 1.000 que fijábamos en nuestro proyecto.

En cuanto á la segunda parte de su trabajo, estamos conformes con el Sr. Corbella en que «en un artículo periodístico no es posible examinar las muchas y complejas cuestiones que deben resolverse para llegar á la solución»; pero como indica en su último párrafo que «un impuesto moderado sobre el valor en venta de las propiedades inmuebles, es ciertamente uno de los elementos de la hacienda nacional», hemos de tratar de rebatir esa afirmación.

(1) Esta ley no autoriza á imponer tributo sobre el suelo edificado, sino solamente sobre solares.

Todos los impuestos deben nacer (y), por necesidad, del producto de la tierra y trabajo, porque la única fuente de riqueza es la unión del esfuerzo humano á los materiales y fuerzas de la naturaleza. Pero según el procedimiento seguido al cargar una cantidad determinada en contribuciones, se puede afectar de muy distinto modo la producción de riqueza. Todo impuesto que reduzca la recompensa del producto, reduce necesariamente el incentivo á la producción; todo impuesto que dependa del acto de la producción ó del uso de cualquiera de sus tres factores, la desalienta necesariamente. Por tanto, el impuesto que mengue las ganancias del trabajador ó las utilidades del capitalista, tiende á hacer al uno menos laborioso é inteligente, y al otro, menos dispuesto á economizar y á colocar el capital. El impuesto que cae sobre el procedimiento de la producción interpone un obstáculo artificial á la creación de riqueza.

La manera de imponer es realmente tan importante como la cuantía misma del impuesto. Así como una carga pequeña mal colocada mortifica la acémila que podría llevar con facilidad una carga mayor, convenientemente acomodada, así también un pueblo quedará empobrecido y su facultad de producir riqueza se destruirá por impuestos que, si se cobraran de otro modo, podría soportar con facilidad. Una contribución sobre las palmeras, establecida por Mahomed Ali, fué causa de que cortaran sus palmeras los labradores egipcios. El impuesto del 10 por 100 sobre las ventas cargado en los Países Bajos por el duque de Alba, redujo tanto el tráfico que hubo de suprimirse.

Por otra parte, el impuesto sobre el valor de la tierra, no solamente no enfrena la producción, como lo hacen la mayor parte de los demás impuestos, sino que tiende á aumentarla, por la destrucción de la renta especulativa. La manera como ésta enfrena la producción se puede ver en la tierra valiosa que se aparta del uso (2), y en los paroxismos de abatimiento industrial que, originados por el avance especulativo de los valores del suelo, se propagan por todo el mundo civilizado y paralizan la industria en todas partes, causando más daño y probablemente más sufrimientos que una guerra general.

El impuesto que se quedase con la renta para usos públicos evitaría todo esto, y si se hiciera tributar el suelo hasta aproximarse á la renta de su valor, nadie podría permitirse tener tierra que no emplease y, por consiguiente, la que estuviese apartada del suelo, se abriría de par en par á quienes quisieran usarla. La población sería más densa y, por tanto, el trabajo y el capital se hallarían en condiciones de producir más con el mismo esfuerzo.

La mejor prueba de que nuestro proyecto trata de ponerse dentro de la realidad, es que por el momento sólo pretendemos la sustitución del inquilinato, para que se vean prácticamente los resultados del impuesto único, que no serán dificultar la fabricación, como hacen los que gravan las manufacturas; entorpecer la construcción, como lo que el Ayuntamiento impone por licencias de obras, tiras de cuerda, valla, etc., ni poner trabas al comercio, como hacían los Consumos; ni alejar el capital, como hacen los impuestos sobre los intereses, mientras que, por el contrario, si por el impuesto único se toma todo el valor de la tierra, el efecto sería estimular la industria, aumentar el trabajo y abrir nuevos horizontes al empleo del capital, para aumentar la producción de riquezas.

Finalmente, como nosotros perseguimos con el impuesto sobre el valor del suelo mejorar económicamente á Madrid, sustituyendo ahora el molesto impuesto sobre el inquilinato, para que sirva de ensayo á la aplicación general en España del IMPUESTO UNICO, si el Sr. Corbella es tan amable que expone en otro artículo las razones en que ofrece apoyar su afirmación, y el Director de LA CORRESPONDENCIA tiene la atención de admitir esta controversia periodística, con mucho gusto intervendremos en ella, para ilustrar á la opinión en un asunto de tan gran interés y de tanta actualidad.

El presidente de la Comisión de Madrid de la Liga Española para el impuesto único, MAURICIO JALVO.

(1) Véase Progreso y miseria, por Henry George, tomo II, página 126.

(2) Todos recordamos el solar de la calle de Sevilla, donde está el Banco Hispanoamericano, sin construir durante diez y ocho años, y ahí están como testimonio actual los solares de la Trinidad, los de Montserrat, los de San Juan de Dios y otros.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Bernardo Santiago Reinos, de cincuenta y seis años, natural de Cadar (Granada), hijo de Antonio y de Antonia, de estado viudo y profesión jornalero.

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

José Moras Doy, natural de Rubito, de treinta y tres años.

Santiago Sánchez Mayor, natural de Murcia, de veinticinco años.

Romualdo Laforga Bergés, natural de Angües, de cincuenta y seis años.

Higinio Capitán Labad, natural de Sarriana, de veinte años.

Ramón Puig Segur Ferrer, natural de La Junquera, de treinta y cinco años.

Blas García San, natural de Sarrá, de cuarenta y tres años.

Y el cónsul de España en Elvas participa la de la súbdita española María Engracia Martínez, de sesenta y cuatro años, soltera, sirvienta, natural de Arroyo del Puerco (Cáceres), dejando algunos bienes.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MADEJA»

Español.—Sofía Casanova, la dulce poeta, heredera del alma ingenua y femenina de Carolina Coronado y Rosalía de Castro, ha pisado la escena del Español anoche muchas veces, requerida con insistencia por el aplauso público. Siguiendo el gallardo ejemplo de la Avellaneda, al entregarnos su pensamiento, no ha querido escondernos su persona. Aplaudamos á la escritora y á la mujer á un tiempo por su talento y por su valentía.

¿Quién no verá, con encanto estos nuevos triunfos femeniles? Hace un año era María Valero quien, en colaboración con su esposo, Mariano de Mazas, revelaba en la comedia El bobo un talento sólido, una psicología sutil y un trascendentalismo muy original. Ahora es Sofía Casanova la que nos hace el regalo de una linda y agradable comedia, dulcemente rebosante de sentimentalismo y de feminidad. Mañana será tal vez Blanca de los Ríos, la ilustre comentarista é investigadora del teatro y vida de fray Gabriel Téllez, quien nos cautivará con alguna comedia, inédita aun. A todas estas damas, mi homenaje de admiración y de simpatía.

La madeja, primera comedia de Sofía Casanova, tiene además el mérito de ser un trabajo brillante y merecido de la mujer española. Es una obra de sano patriotismo en la entera, aunque el buen gusto de la autora haya huido en el diálogo de toda alusión patriótica, que pudiera haberla atraído el aplauso por caminos ajenos al arte.

Como Brieux en La francesa, Sofía Casanova en La madeja (que pudiera llamarse La española perfectamente) pondera los méritos intelectuales y sentimentales, el talento y el corazón de las mujeres de su tierra. En largas y nostálgicas ausencias de España, nuestra ilustre Sofía endulzaba sus soledades escribiendo en castellano creando en las cuartillas imaginarios seres españoles que la consolaban en sus añoranzas con el acento y el espíritu de su país nativo. De aquellos tiempos procede La madeja, y cómo no había de amar más á su Patria la dulce poeta cuando, en aquellos días, estaba lejos de ella?

Pero La madeja tiene también escenas de gracia y de ternura. Es, en suma, una comedia de ambiente frívolo y elegante; pero de alta moral y de noble españolismo en el fondo. Algunos tipos (el de la yanqui millonaria y coqueta, por ejemplo) están vistos en el natural y dibujados con atrayente galanura. El desenlace cae del lado del romanticismo. No olvidéis que el autor de La madeja es una gentil dama, y ya es sabido que las mujeres españolas se inclinan siempre á las abnegaciones románticas.

La primera producción de la Sra. Casanova es breve de proporciones, ligera de diálogo, entretenida de argumento. Revela la distinguida escritora felices condiciones para el arte escénico, y si en su comedia, como en casi todas, pudiéramos registrar fácilmente imperfecciones y deficiencias, no hay para qué darnos esta tarea, porque el excelente sentido crítico de Sofía Casanova las habrá ya advertido, y en sus creaciones sucesivas, que yo espero y deseo, sabrá subsanarlas. La madeja presenta, por lo pronto, la atracción de una seductora amenidad.

La interpretación, forzoso es confesarlo, no correspondió á lo que merecían La madeja y su notable autora.

Matilde Moreno, muy bella y muy elegante, dió á su papel frivolidad y coquetería, pero quizás debiera probar á revestirlo de una mayor extravagancia y á americanizarlo completamente. Anoche, para decir verdad, más pareciera una española redicha que una yanqui que ha entrado en Europa, pero no Europa en ella. Por lo mismo que Matilde Moreno es una actriz inteligente é ilustrada, deben exponerse con más franqueza las observaciones, en la seguridad de que ella, tan amante de su arte, no habrá de desconfiarlas, sino pesarlás y medirlas, por si pudieran contribuir al perfeccionamiento de su trabajo.

Jaime Borrás no está en su centro al interpretar los tipos aristocráticos, como el héroe del drama de Goy de Silva y el Alvarito de la comedia de Sofía Casanova. Les da una monótona solemnidad absolutamente extemporánea y un excesivo desmadrado.

Calle, en su gracioso papel de Alvaro, tuvo momentos de mucha discreción.

Los demás, no compusieron el conjunto lo necesariamente elegante y mundano que la comedia requería.

Muy bonita la decoración.

Y ya queda dicho que Sofía Casanova fué unánimemente aplaudida.

CARAMANCHEL

«PARSA DE AMOR»

Princesa.—Ayer tarde, para formar cartel con Mamá, la deliciosa comedia de Martínez Sierra, se estrenó un cuádrilo dieciochesco en un acto, titulado Parsa de amor y original de Ricardo J. Caturrua.

Parsa de amor tiene un inconveniente y una ventaja. El inconveniente es la escasez de su asunto. La ventaja es su brevedad.

El autor, á falta de acción, se defiende con el verso. El público cedió pronto al encanto de la rima, y esta circunstancia, unida á una presentación escénica brillantísima y á un conjunto de interpretación imborrable, decidieron el buen éxito.

Al caer el telón, hubo muchos aplausos y el autor se vió obligado á presentarse cuatro veces en la escena.

De los intérpretes, merecen un especialísimo elogio la señorita Ladrón de Guevara, fascinadora de distinción é ingeniosidad; el señor

Montenegro, excelente recitador de versos, y el Sr. Allens Perkins, siempre finamente gracioso.

PIMPONET

Apolo.—La bella y aplaudida tiple Lola Membrives celebró ayer su beneficio, y las simpatías con que cuenta entre el público madrileño tan notable artista se exteriorizaron una vez más, dando a la sala de este coliseo el aspecto de las grandes solemnidades.

En el programa del beneficio figuraba como atractivo principal el estreno de una opereta en tres actos, titulada Pimponet.

Es una traducción, es un arreglo lo que otros ayer? Lo ignoramos; el cartel se abstiene de consignarlo y se comprende el por qué de la omisión.

Pobre opereta! Pasó su reinado legítimo, y hoy, vieja, caduca y ridicula, se obstina en resucitar travesuras revolucionarias y grotescas caricaturas que allá en sus mocedades, hace más de cincuenta años, le dieron toda su alegría y su esplendor.

Los autores de este género no lo quieren ver. La opereta fue hija teatral de la sociedad renovada por la Revolución francesa. Nació para satirizar lo que caía con estrépito en la violenta conmoción social.

En el cielo halló los dioses del Olimpo para hacerles bailar, irrevocablemente, un dislocado can-can. Cuando agotó el Olimpo fueron los Príncipes y las pastoras que igualaban con singular desenfado las castas y hacían desaparecer las jerarquías, cantando siempre la foña balada, digna de un cuento de Perrault. Se agotaron también los Príncipes y las pastoras y prendió la caricatura en los ministros, en los generales, hasta en los polizontes, y ahora, cuando las viudas alegres, las divorciadas, los condes y las Princesitas del dólar se hastiaron de representar el eterno asunto del desdén con el desdén, los enterradores de un género histórico que ya desapareció pretenden recogerlos exhibiéndolos esa momia en el Moulin-Rouge o en el Salón Olímpico y bailando desenfrenada un vals y otro vals y otro vals... ¡Qué aburrimiento! ¡Qué pesadéz!

Pimponet es hermana de La casta Susana, pero nacida con más dolor. ¡Así resulta de desgraciada la pobre opereta! No puede oírse nada más cándido y por consiguiente menos original. Todo rebuscado, todo visto y de un enciclo tan burdo, que únicamente al amparo de las simpatías y consideraciones que merece Lola Membrives, se puede disculpar.

La música adolece del mismo defecto; no hay nada digno de mención. El arreglador de esas partituras está completamente desorientado y si es quien se murmuraba anoche en Apolo, no comprendemos cómo se puede trinar en público contra las operetas vinasas para llevarlas después a escena, anónimamente, y cobrar los arreglos de la letra y de la música a la vez.

El programa dice que el autor de la música de Pimponet se llama Max Gabriel. ¿No será una equivocación?

Más Gabriéles estaría mejor, dada la poquedad artística del insulso Pimponet.

La señorita Membrives recibió calurosas muestras de simpatía del público numeroso y distinguido, que concurrió al teatro de Apolo la noche de ayer.

J. DEL C.

REPRISAS
LA SOMBRA
Coliseo Imperial.—La reprise de la comedia de nuestros compañeros Ricardo J. Catarineu y Pedro Mata ha constituido un éxito tan grande como la noche de su estreno.

Al terminar el primer acto la ovación fué calurosa, repitiéndose en los dos actos siguientes, pidiéndose varias veces la salida a escena de los autores.

Seguramente la obra durará bastantes días en el cartel y el público tendrá ocasión de apreciar una comedia bien escrita é interesante.

La interpretación, muy aceptable, á cargo de las señoras Cobeña, Valls, Martín Gómez, señoritas Olmedo y Grao, Sres. Llopis, Rodríguez Ros, Tobías, Agnada, Serrano y De lauce.

V. S.

GACETILLAS
Princesa.—El día 22 del corriente, Sábado de Gloria, y en función extraordinaria fuera de abono, se celebrará el beneficio de María Guerrero, con el estreno del drama en tres actos, en verso, original de Eduardo Marquina, titulado Por los pecados del Rey, que se representará con el siguiente reparto:

María Candado, Sra. Guerrero; Candila, Srta. Cancio; Pascuala Gómez, Sra. Bueno; condesa de Valenzuela, Sra. Salvador; una dama de la Reina, Sra. Jiménez; duquesa de Peñaranda, Srta. León; marquesa de Villena, Sra. Bofill; condesa de Monterrey, señorita Le-Bret; duquesa de Pastrana, señorita L. de Guevara; una dama, Srta. Riquelme; Mari-Barbola, Srta. Valentin; el Rey Felipe IV, Sr. Diaz de Mendoza; conde-duque de Olivares, Sr. Cirera; Juan del Soto, Sr. Martínez Tovar; duque de Maqueda, señor Juste; Estebanillo, Sr. Montenegro; Fortunato, Sra. Ruiz; Pietro Soplillo, Sr. Mesero; Sr. Carsi; marqués de Villena, señor González; marqués de Heliche, Sr. Allen-Perkins; D. Luis de Haro, Sr. Fernández; Roque; Sr. Ortega; Ginesón, Sr. Urquijo.

Gran Via.—La Empresa de este teatro ha aplazado el estreno de la nueva opereta de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Giménez, El Príncipe Pio, para mañana, jueves, en la sección de las diez y cuarto de la noche.

MADAME CATULLE-MENDES
Añoche, á las diez, explicó su segunda y última conferencia en el escenario del teatro de la Princesa, y ante un público más distinguido que numeroso, la ilustre escritora madame Catulle Mendes.

Habló del alma francesa á través de la poesía de su patria, y se expresó con tanta elocuencia como buen sentido crítico.

A ejemplo de la conferencia anterior, inter-

caló en la de anoche lecturas de diversos poemas.

Como lectora y como conferenciante, madame Catulle Mendes fué aplaudidísima.

El público la despidió, no ya con simpatía, sino con cariño.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 12. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

CASA REAL

Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El general Luque llevó á la firma el ascenso á general de brigada del coronel Sr. Agulla, y el Sr. Gimeno el pae á la reserva del general Camargo; el nombramiento del ex ministro Sr. Pidal para el mando de la escuadra, el del general Sánchez Lobaton para el del apostadero de Cádiz y el del general Estrada para la dirección de Navegación y Pesca; el decreto creando el colegio de huérfanos de subalternos de la Armada en la «Nautilus», y poniendo á su frente la misma Junta, que preside el almirante Sr. Viniegra, encargada del colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales, y otro decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley modificando las condiciones de ascenso de capitán de navío á contraalmirante.

El Monarca expresó al Sr. Gimeno su satisfacción por el resultado de las elecciones provinciales en Valencia, donde alcanzaron los monárquicos 14.000 votos, y los republicanos 7.000.

Ha estado en Palacio el general conde del Serrallo á dar gracias á S. M. el Rey por su nuevo destino. Dicho general tomará el viernes posesión de la Dirección de la Guardia Civil.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Morgado, Macías, Villa, Barraquer y Perol, los coroneles Bustamante y Figueras Santa Cruz, los comandantes Jiménez Tarroñ, López Lomo, Guillén y Quintana, el capitán de corbeta Cervera, los capitanes Carrasco, Egaña y Condo y el teniente de navío Carré Chicharro.

El general Marina estuvo á la orden. Dijo que está la guarnición en plena instrucción de reclutas. Citó el caso de uno de éstos, grande de España, el primogénito de los duques de Santofía, que yendo en su automóvil vió un camarada á su paso, detuvo el coche y le preguntó: —¿Dónde vas? —A llevar un parte—le contestó.

Entonces le hizo subir al automóvil y le condujo á donde iba.

El general manifestó que la jura de banderas se verificará probablemente el primer domingo de abril.

Han cumplimentado á S. M. la Reina doña Victoria la condesa viuda de Xiquena, el general Calonge y su señora, y doña Joaquina Mateos, viuda de Reinoso.

El coronel Francés ha ido, por encargo de S. M. el Rey, á dar el pésame á la familia del general Rosales.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA

Disponiendo que el vicealmirante D. Guillermo Camargo pase á la situación de reserva al cumplir el 8 de abril la edad reglamentaria, cesando en dicha fecha de comandante general de la escuadra.

Nombrando al vicealmirante D. José Pidal comandante general de la escuadra, y cesando de comandante general del Apostadero de Cádiz.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Adriano Sánchez Lobaton, y nombrándole comandante general del Apostadero de Cádiz, el cual cesará de director general de Navegación y Pesca marítima.

Cesando de eventualidades el contraalmirante D. Ramón Estrada, y nombrándole director general de Navegación y pesca marítima.

Disponiendo pase á situación de reserva el 25 del actual el contraalmirante D. Dimes Regalado, el cual cesará de comandante general del Apostadero de Ferrol.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Augusto Miranda.

Disponiendo que el intendente general D. Ricardo Iglesias pase á situación de reserva el 18 del corriente, que cumple la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco para el ascenso de los capitanes de navío.

Creando un Colegio de huérfanos de ambos sexos, pertenecientes á los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Luis González Quintas, del guardiamarín de primera D. Francisco Martínez y del guardiamarín D. Juan Adriano Paadín.

Concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. José Asensio.

Concesión de cruces pensionadas rojas al comandante del contratorpedero Terror, don Angel Barrera, y de primera clase al teniente de navío D. Luis Cobrero, alférez de navío D. José Castillo y primer maquinista D. Miguel Hernández, y la de plata roja al segundo maquinista D. Eduardo Pérez Sierra, tercero D. Aurelio Gómez Martín y aprendiz maquinista D. Luis Parodi.

Concesión de cruz de tercera clase del Mérito Naval roja pensionada al capitán de navío D. Emiliano Enriquez Loño, de segunda á los capitanes de navío D. Antonio Montis, D. Rafael Bausá, D. José Gutiérrez Sobral y capitán de corbeta D. Manuel Lahlé, y la de primera al teniente de navío D. Guillermo Díaz y Arias Salgado, por la campaña de Africa.

Concesión de cruz de segunda del Mérito Naval blanca pensionada al capitán de corbeta D. Fernando Carranza y Reguera, y la de tercera clase roja pensionada al contraalmirante D. Diego Carlier Velázquez, D. Emilio

Guitart Savona y D. Miguel Márquez, y capitán de navío D. Evaristo de Matos y Jiménez; de segunda clase á los capitanes de corbeta D. Mariano González Manchón, D. Mariano Sbert Canals y D. Adriano Pedrero y Beltrán, y de primera clase á los tenientes de navío D. Ramón Rodríguez Navarro, don Jacobo Rodríguez San Martín y D. Ramón Alvargonzález, y á los maquinistas mayores D. Nazario Ledo y D. Eduardo Montero Vázquez.

GUERRA

Promoviendo á general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Agulla.

Disponiendo que en lo sucesivo las jefaturas de Estado Mayor de las Capitanías generales de las regiones y comandancia general de Méjilla sean desempeñadas por generales de brigada procedentes del Cuerpo de E. M., y á falta de éstos por coroneles del mismo Cuerpo, que ejercerán el cargo en comisión.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Joaquín Ramos y D. Pedro Fons de Mora.

Concediendo cruces blancas pensionadas al coronel de Ingenieros D. Luis Iribarren, tenientes coroneles de E. M., D. Alfredo Gutiérrez y D. Víctor Martín, comandantes don Emilio Villarabó, de Artillería, D. Francisco del Río, de Ingenieros, D. Gregorio Sabater D. Vicente Valderrama, D. José de Castro y D. Rafael Alfonso de Villagómez, de E. M.

Médicos mayores D. Bartolomé Navarro y D. Vicente Esteban, teniente auditor D. Juan Martínez de la Vega; capitán de Estado Mayor Zabajos, capitán de Infantería Media-aldea, oficial primero de Intervención Taboada, comandante de Estado Mayor D. Emeterio Muga y capitán de idem D. Eduardo Rodríguez.

Idem sin pensión á los coroneles Marengo, de Estado Mayor, y Alvarez Cabrera, de Caballería; capitán de Infantería Estada, capellán Gate y primer teniente de Infantería Tudera.

Idem pensionadas al comandante de Infantería D. Leopoldo Ruiz, primer teniente de Caballería Marquerie; y sin pensión al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. José Fernández Romero, veterinario primero don Valentin de Blas, teniente de Infantería don Heli Tella. Mención honorífica al capitán don Salvador Foronda y primer teniente D. Adolfo Rodríguez Guzmán.

Idem rojas pensionadas á los primeros tenientes de Infantería D. Joaquín Pacheco y D. Francisco Pacheco.

Destinando á los tenientes coroneles de Carabineros Clavijo, Bóo y Sediles para el mando de las Comandancias de Orense, Algeciras y Asturias y á los de la Guardia Civil Maranges, Pardo González, España y Millán para el mando de las del Sur, Norte, Guadalupe y Teruel.

Idem al coronel de Infantería D. Antonio Cavanna para el de la zona de Guadalupe, y coroneles de Caballería D. Manuel Merelo y D. Felipe Enciso para los Depósitos de reserva quinto y undécimo, respectivamente.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomaco de Saiz de Carlos.

EL INQUILINATO

Asalto á una casa

Recibimos tal número de quejas, que es imposible publicarlas todas. Pero el siguiente caso es tan grave que no podemos callarlo:

En la mañana de ayer se presentaron nuevamente en casa de una persona muy conocida y respetable de la calle de Jacometrezo los agentes ejecutivos del inquilinato, con objeto de tasar un mueble, embargado anteriormente por sorpresa, sin presencia de los dueños de la habitación, y sin el previo emplazamiento señalando día y hora, según manda la Instrucción para ese acto.

La criada que abrió la puerta, y que quiso impedir la entrada de cuatro hombres, que no iban acompañados de ningún guardia ni de persona alguna que por su aspecto denotara autoridad, fué arrollada, y los cuatro penetraron en el recibimiento. Asustada la sirvienta, como es natural, mucho más al verlos lanzarse á la puerta de la sala, cerrada con llave, intentando abrirla violentamente, se interpuso delante del falsét, abierto y próximo, de la alcoba de dos señoritas de la casa; pero también la separaron de allí, cogiéndola por un brazo, y penetraron en la alcoba. Entonces fué la muchacha á las habitaciones interiores de la casa á dar cuenta á sus señoritas de lo que ocurría. Salieron éstas; increparon á los invasores, y al ver esa resistencia, uno de ellos marchó á la calle en busca de un guardia, según dijo. Entonces una de las señoritas cerró la puerta de la escalera con llave, guardándose ésta. Otro de los asaltantes pasó por la alcoba de referencia al gabinete, y de allí á la sala codiciada; pero la señorita mayor corrió el pestillo, dejándole encerrado, y guardando con su cuerpo la puerta, mientras otra de sus hermanas fué á dar cuenta de lo que sucedía á su padre, enfermo de gripe, y en cama.

Es de suponer lo que ocurrió después. El dueño de la casa se tiró rápidamente de la cama al saber que aquellos hombres habían allanado la alcoba de sus hijas y salió en paños menores, obligando á tan atrevidos invasores á salir de la casa.

Asusta pensar lo que hubiera podido ocurrir si aquella gente, tan brava momentos antes, cuando creyeron solas á las señoras, se hubiera obstinado en no salir, ó se hubiera permitido algún desplante, tan usual en ellos; porque hay que ponerse en el caso de un padre que ve entrar violentamente á cuatro hombres en las habitaciones de sus hijas.

Para que atropello tan inaudito resulte de todo punto intolerable hay que decir que la señora se halla gravísimamente enferma y en trance de muerte. Del dueño de la casa ya hemos dicho que también está enfermo, y que sólo á esa circunstancia se debe el que estuviera en ella, pues por su profesión suele estar fuera por las mañanas, como constaba á los agentes. A pesar de ese estado, no tuvo otro remedio que presentarse acto continuo en el Juzgado de guardia y denunciar los hechos referidos.

Creemos que se ha incoado causa por coacción y allanamiento de morada.

MUSICA

Rollos de pianola Thémolist y Angelus, desde 2 pesetas. — AL TODO DE OCASION — Fuencarral, 45, tienda.

CASA DE LA VILLA

Decomiso de carbón. El teniente de alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha dado hoy una batalla á los carboneros de su distrito, decomisando gran cantidad de carbón por falta de peso.

Arbitrio sobre vallas y puntales. Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al primer trimestre del año actual, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.ª La cobranza terminará el día 15 de abril próximo, á cuyo efecto, el recaudador respectivo se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos, tan sólo una vez.

2.ª Los interesados que, á pesar de haberles sido presentado los recibos, no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días del 6 al 10, inclusive, de dicho mes de abril, á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los recaudadores, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio.

Domicilio de los recaudadores. Buenavista, Lagasca, 45. Congreso, Moratin, 50. Centro, Hileras, 10. Palacio, Mendizábal, 37. Latina, Cava Baja, 15. Inclusa, Amparo, 84. Hospital, Lavapiés, 14. Hospicio, Palma, 30. Chamberí, Fuencarral, 129. Universidad, Luchana, 18.

Depuración de aguas. El Ayuntamiento ha abierto un concurso de proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas y por los procedimientos que cada cual estime oportuno, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Se abre un concurso por el plazo de un mes, para que durante el mismo y por las casas que se dediquen á esta especialidad, puedan presentarse proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas de las antiguas villas de la Villa, por los procedimientos que cada cual estime oportunos y de cuya patente sea poseedora.

Segunda. Que una vez presentados aquellos, se dará á los concursantes el plazo de dos meses, para que por su cuenta y sin gasto alguno para el Ayuntamiento realicen las pruebas necesarias para demostrar la bondad del procedimiento que empleen.

Tercera. Pasado este plazo, y durante otros tres meses, se realizarán por el Laboratorio municipal los análisis de las aguas depuradas, uniéndose al expediente una certificación de los mismos para poder resolver en justicia.

Cuarta. Cumplidos estos trámites, la Comisión de Obras, asesorada de los técnicos que estime necesarios, podrá proponer al Ayuntamiento acuerde la instalación del que por sus procedimientos merezca esa distinción y reúna dentro de las condiciones depurativas de las aguas el mayor beneficio para los fondos municipales.

Quinta. Los concursantes deberán someterse á lo dispuesto en el real decreto de contratación de servicios provinciales y municipales de 24 de enero de 1905.

Sexta. La Comisión podrá proponer se declare desierto el concurso, sin que por ello puedan los concursantes reclamar indemnización alguna por las pruebas realizadas y los gastos que para ellas hubiesen llevado á cabo.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Banquete político

El distinguido y popular doctor Albiñana, presidente del Comité de propaganda de la Juventud liberal, que con tanta eficacia y singular entusiasmo ha trabajado en las pasadas elecciones, para sacar triunfante la candidatura del secretario de dicha Juventud, D. Ramiro Castelló, ha ofrecido un banquete á este diputado provincial electo, para celebrar el triunfo logrado por el mencionado organismo.

El doctor Albiñana, que á la vez es presidente de la Federación Nacional de Sanidad civil, en la que figuran más de 6.000 médicos españoles, trabaja incansablemente en todas las esferas por incorporar á la política del Gobierno, para que tenga pronta realidad, la aspiración de los médicos titulares, relativa al pago de sus haberes por el Estado.

El banquete se celebrará mañana jueves, á las nueve de la noche, en el Ideal Room.

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba, ha aceptado la invitación del Sr. Albiñana y asistirá al acto, como individuo que todavía es de la Juventud liberal y como jefe de la Sanidad pública.

También asistirá el subsecretario, Sr. Navarro Reverter, los diputados á Cortes señores Silvea (D. Luis), Ruiz de Grijalba, Alonso Bayón y gran número de socios de la expresada Juventud.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL
Doctores Castillo y Lavín.
Pedro González fue curado de lesiones leves, que, según manifestó, se las había producido un carbonero llamado Ricardo Lago, con quien regañó en la calle de Palos de Moguer.

El agresor fue detenido.
Jugando con otros niños de su edad sufrió una caída casual Angel Torres, de seis años, ocasionándose una herida contusa en la región frontal.

HOSPICIO
Doctores Hernández y Pérez Martínez.
Un coche de punto atropelló en la calle de Hortaleza a Justo Sancho, de veinticinco años, que resultó con heridas en la pierna izquierda, calificadas de leves, salvo accidentes.

Trabajando en una obra de la calle de Fuencarral el albañil José Beltrán Díaz, se cayó un ladrillo desprendido de una pared, causándole una herida en la frente y erosiones en la cara.

CENTRO
Doctores Laforga y Terceño.
En la plaza Mayor sufrió, casualmente, una caída D. Pedro Fernández de Mela, de sesenta y ocho años, ocasionándose unas contusiones en el hombro derecho y una herida en la región frontal.

Amalia Rodríguez Elías, de cuarenta años, fue curada de quemaduras de segundo grado, situadas en las regiones deltoidea y pectorales, que se produjo al saltarle aceite hirviendo.

BUENAVISTA
Doctores Chicote y Torre.
En la calle de Serrano se cayó del carro que guiaba el carretero Celestino de la Fuente Vega, de cuarenta y cuatro años, dislocándose el hombro derecho.

Un muchacho de doce años causó, sin querer, con un palo una herida en el ojo derecho al niño de seis años Gervasio Castro Valu en la calle de Velázquez.

UNIVERSIDAD
Doctores Vilas y Torres.
Un ciclista llamado Domingo Samperes atropelló en la calle de Magallanes a la niña de cinco años Pilar Pozo, que resultó con lesiones leves, salvo complicaciones, en diversas partes del cuerpo.

Encendiendo una hoguera varios muchachos en la calle de Santa Engracia, se causaron quemaduras en las piernas Daría Santos y Antonio Quesada, de nueve y diez años, respectivamente.

Un novio «galante».

D. I. S. fue denunciado en la Dirección General de Seguridad por una preciosa joven con quien sostenía relaciones amorosas, porque ayer cuestionó con ella y la dió una tremenda bofetada, causándole lesiones que le fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde fue asistida de primera intención.

El galante novio fue detenido.

El suceso ocurrió en la calle de Echegaray.

Obrera herida.

Carmen García Lázaro, que trabajaba en una fábrica de incandescentes de la calle de Arregui-Arce, núm. 2, resultó con heridas graves en el ojo derecho, por haber estallado una bombilla que estaba colocando en una caja.

Las criadas infieles.

Una joven que prestaba sus servicios como sirvienta en la casa núm. 5, piso principal, de la plaza del Progreso, desapareció ayer llevándose un bolsillo de piel que contenía 120 pesetas y además varios trajes de señora.

La Policía practicó anoche su detención.

Por agredir a un sereno.

Anoche fue conducido a la Dirección General de Seguridad un individuo llamado José Beta, que agredió en la calle del General Lacy al sereno del Ayuntamiento, Manuel Rodríguez.

Un incendio.

Anoche hubo un pequeño incendio en la tahona establecida en la calle del Carnero, número 7.

El servicio de bomberos, que se personó en el lugar del suceso, con su acostumbrada rapidez, logró dominarlo al poco tiempo de iniciarse.

Los desperfectos ocasionados son de escasa consideración.

«In fraganti».

Anoche fue detenido en una cochera de la calle de Don Felipe un individuo que estaba escondido debajo de un carro, sin duda esperando el momento de poder huir llevándose algo que ya tenía cuidadosamente envuelto entre unos sacos.

En la Dirección general de Seguridad manifestó que se llamaba Francisco López; pero al comprobar en el gabinete dactilográfico su ficha resultó ser Antonio Sánchez Pao, ya conocido de la Policía, y que tenía varias cuentas pendientes en distintos Juzgados.

La Guardia Civil.

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche una comunicación de la Guardia Civil del puesto de Robregordo, dando cuenta de que el párroco del pueblo La Mujer Muerta, que estaba asomado al balcón de su casa, fue agredido por un beodo, que le tiró una piedra, causándole lesiones leves.

También comunicó anoche la benemérita del puesto de Tetuán de las Victorias que en la Casa de Socorro de aquel pueblo habían sido curadas Joaquina Somolinos Pérez y María Pérez Rodríguez de varias heridas de arma blanca, calificadas de pronóstico reservado.

Las dos mujeres citadas estaban en un lava-

dero cuando llegó el marido de la primera y comenzó a insultarla, llegando a abofetearla. María salió a la defensa de su compañera, y el exasperado marido, que se llama Lorenzo Martínez, sacó una navaja, agrediendo a las dos mujeres y ocasionándolas las heridas que presentaban.

Después de cometida su hazaña huyó Lorenzo; pero la Guardia Civil, que comenzó a hacer indagaciones para su captura, logró detenerle en casa de un amigo suyo en la calle de Garibaldi.

Se confesó autor de los hechos que se le imputaban, y fue puesto a disposición del Juzgado de Canillas.

Una desgracia.

En un desmonte de la calle de Méndez Alvaro se cayó, produciéndose la fractura de una pierna, la transeunte Francisca Baireid, que fue asistida en la Casa de Socorro del Hospital.

Accidente.

Frente al Banco de España, uno de los infinitos tranvías que circulan por la calle de Alcalá alcanzó y derribó, con gran espanto de la gente que transitaba por allí, a una mujer llamada Mariana Pérez, casada, de cincuenta y un años de edad, que llevaba de la mano a la niña de cuatro años Teresa Gómez, sobrinita suya.

Aunque las interesadas se vio que no habían sufrido grandes daños, se las trasladó en un coche a la Casa de Socorro de Buenavista.

Los médicos las reconocieron, apreciándole a la señora una contusión leve en un codo y a la pequeña erusiones de poca importancia en la nariz y boca.

El asunto pasó, por ser leve, al Juzgado municipal.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les rogó rectificaran las noticias que acoge la Prensa sobre el viaje del Rey a París, puesto que nada se ha tratado de ello oficialmente, y mal puede haber acordada fecha alguna para el viaje.

El conde de Romanones manifestó, ocupándose del proyecto de decreto sobre enseñanza y de las protestas contra el mismo, que por cada día que transcurra se triplica el número de telegramas de protesta, y que no cree que pueda tratarse mañana en el pleno del Consejo de Instrucción pública del expresado decreto, porque aún no ha salido éste de la Sección primera.

Ha leído los artículos de la Prensa dedicados a esa cuestión, informándose de la posición que cada periódico adopta.

«Los he leído—decía el conde—con gusto, incluso las censuras que en algunos se me dirigen.»

Declaró que recibirá a cuantas señoras vayan a verle, porque, tratándose de señoras, toda cortesía es obligada.

Atribuye el Presidente más importancia a la cuestión de ahora que a las provocadas con el matrimonio civil y la ley de Asociaciones. Pero insiste en que él no persigue otra cosa que llevar al espíritu de las leyes el de la tolerancia y el de la transigencia, sin que aspire ni haya pasado por su imaginación la idea de convertir en bandera política una cuestión religiosa.

«Ahora bien, una cosa es que haya yo—decía—de caer en esto, y otra que aspire a llevar ese espíritu de tolerancia a las leyes, porque para mí basta con que haya uno solo que no cumpla en la Iglesia católica, y al que hay que guardar los debidos respetos.»

Si hubiéramos llevado a las leyes ese espíritu a que me refiero, habríamos avanzado bastante, como ganaríamos también mucho invirtiendo en otras cosas las energías que en estas discusiones perdemos.

Este estado de opinión me ha servido, porque el gobernante es un operador, y ha podido darse cuenta del grado de sensibilidad de los tejidos.

Aspiro a empresas mayores, y no voy a naufragar ahora, y naufragar sería hacer más o menos de lo que me he propuesto.»

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Expedición de telegramas.
Reglas que deben observarse para indicar las vías que han de seguir los telegramas depositados en España y dirigidos al Extranjero, lo mismo europeos que extraeuropeos, establecidos por la Dirección general del ramo.

1.º El expedidor que quiera prescribir la vía que ha de seguir su telegrama, indicará en la minuta la fórmula correspondiente, que será la consignada en las tarifas oficiales publicadas por la Dirección general en sus tarifas, Boletines, circulares u órdenes especiales. Puede limitarse a indicar sólo una parte del recorrido.

2.º El expedidor no podrá prescribir una vía no establecida previamente y comunicada por la Dirección general, y si quisiese hacer uso de otra cualquiera, lo solicitará en carta dirigida a esta Dirección, quien, en cada caso, resolverá sobre la posibilidad y conveniencia de concederle autorización para ello.

3.º Los funcionarios admitirán los telegramas presentados por el expedidor sin indicación alguna de vía, y cumplirán cuantas observaciones se hagan en las tarifas, respecto a la misma.

Cuando se presente un telegrama con indicación de vía que no se ajuste a lo dispuesto en la anterior regla 1.ª, se rechazará el telegrama y se hará saber al expedidor el derecho que le concede la regla 2.ª.

CRUEL VERDAD

Dice un adagio antiguo: «Donde no se pone orden, él se impone».

Nada conduce tanto al desorden en un comercio como el cajón abierto, proporcionando disgustos y pérdidas. ¿Manera de evitarlo? Adoptando la Registradora «Nacional».

Así lo afirman los 1.300 comerciantes que en Madrid las emplean.

Informes gratis: Preciados, 11.

XXIV ANIVERSARIO

Banquete de Correos

Esta noche se celebra en el Palace Hotel el banquete con que el Cuerpo de Correos celebra el 24.º aniversario de su fundación.

La concurrencia es muy numerosa, y las mesas están adornadas con profusión de flores, que han sido enviadas por los compañeros de Valencia, Badajoz, Vigo y Jerez de los Caballeros.

Han asistido el ministro de la Gobernación, el director de Correos y Telégrafos, señor Sagasta; marqués de Lema, el ex ministro Sr. Urzáiz y el duque de Bivona.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte se están celebrando con gran solemnidad los cultos que la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo consagra a su excelsa Patrona.

Los sermones de la septena, panegírico y Soledad están a cargo de D. Metodío Quintanar, cura párroco de Herencia, que venía precedido de justa fama, como la está confirmando estos días ante el numeroso público que acude a oír sus elocuentes é interesantes oraciones sagradas.

CUANTOS PRUEBAN LOS

Guisantes Trevijano

los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

En el Ateneo de Madrid, el jueves 13, a las seis de la tarde, dará el Sr. D. Victoriano Martí una conferencia sobre el tema siguiente: «La aceptación de la vida».

A las siete, D. Luis de Terán disertará sobre Troteras y Danzaderas, novela de don Ramón Pérez de Ayala.

La conferencia que ha dado en el Centro de Hijos de Madrid el catedrático y publicista D. Joaquín Olmedilla versó acerca de «Las semblanzas de Narciso Serra, Ayala y el compositor Oudrid». Fue un elocuentísimo y ameno discurso, que encantó a la numerosa concurrencia, durante una hora, y que prorrumpió en estruendos aplausos al terminar el orador.

También fue aplaudido el pianista Sr. Ruano, que ejecutó al piano algunas de las bellas composiciones de Oudrid.

Varios amigos y admiradores del popular compositor Teodoro San José preparan en obsequio de éste un banquete, que se celebrará el próximo domingo, 16, a la una de la tarde, en el Hotel Peninsular.

Las tarjetas, al precio de 7,50 pesetas, pueden adquirirse en el café Puerto Rico (Puerta del Sol), en el almacén de música de don Ildefonso Alíen (plaza del Príncipe Alfonso, 10), en el Central Express Continental (Carretas, 3) y en el Hotel Peninsular (Mayor, 41).

El notable orador sagrado y canónigo de la Catedral de Madrid D. Diego Tortosa dará mañana jueves una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, desarrollando el tema «La mujer católica de las clases elevadas y el problema social».

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—Mañana, jueves, a las diez de la noche, se dará en este Centro una interesante conferencia sobre el siguiente tema: «Concepto y justicia del impuesto único.—Su aplicación práctica a Madrid».

Desarrollará el primer punto D. Eduardo Ugarte y Albizu, catedrático y abogado.

Del segundo hablará D. Mauricio Jalvo, arquitecto.

El día 11 del actual fueron examinados para oficiales de Secretaría judicial, D. Fernando García Mora, con nota de sobresaliente; D. Rafael Martínez Casado, con la de notable, y el día 12, D. Cándido Rodríguez, aprobado; D. Antonio Monreal, notable; don Eugenio Sánchez, aprobado; D. Antonio Criado, aprobado; D. Juan García Valencia, aprobado, y D. Francisco García Samo, aprobado.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
D. Rafael Luján, 49 años, Suero Quiñones.
—Francisco Rosales, 65 años, Almirante, 20.
—Ana Rivera, 79 años, Serrano, 37.—Consuelo González, 23 años, Pozas, 4.—Salvador Arce, 89 años, costanilla de los Angeles, 4.
—Pedro López, 39 años, Mesón de Paredes, 83.—Vicente Villalobos, 40 años, Puerta Cerrada, 3.—Julio Gutiérrez, 75 años, Campomanes, 3.—Antonio Varela, 73 años, Atocha, 117.—Buenaventura Villalba, 56 años, Olivar, 19.—Saturnina Mendi, 30 años, Verónica, 3.
—Juan Jurado, 79 años, Jesús del Valle, 30.
—Luis Martín, 67 años, Olmo, 26.—Candela Magro, 43 años, Dulcinea, 1.—Vicenta Navarro, 68 años, Infantes, 3.—Antonio Ortega, 32 años, Bravo Murillo, 26.—Angela Peña, 38 años, Amparo, 33.—Manuela Garmendo, 78 años, Almagro, 3.—María Cuesta, 18 años, Jacometrezo, 80.—Vicente López, 71 años, San Mateo, 12.—Florinda Arredondo, 58 años, Hospital Provincial.—María Polo, 86 años, Hospital Provincial.—Florienta Alegre, 61 años, Dos Hermanas, 6.—Román López, 3 meses, Argumosa, 1.—María Vela, 1 año, Paloma, 26.

Blas Umbón, 3 años, Trafalgar, 15.—Josefina Núñez, 2 años, Segovia, 19.—Remedios Infante, 5 años, Castilla, 34.—Antonio Gayanes, 1 año, Princesa, 5.—Marcos Díez, 49 años, Hospital de San José y Santa Adela.—Dolores López, 1 año, Angel, 23.—Benita Pablo, 1 año, Estudios, 10.—Manuel León, 7 meses, travesía del Condé Duque, 7.
—Prudencio Rodríguez, 79 años, Atocha, 117.—Hilario Gómez, 3 meses, paseo de la Virgen del Puerto, 4.—Carmen Muñoz, 2 años, Morera, 5.—Julio Fernández, 4 meses, Hipódromo, 8.—Pilar Oliva, 1 año, San Bernabé, 4.—Antonia Martín, 65 años, Buen Suceso, 8.—Amalia Garro, 4 meses, paseo de

las Yserías, 21.—Modesta García, 74 años, Hospital Provincial.—José Díez, 60 años, Hospital Provincial.—María Hilaria, 62 años, Hospital Provincial.—Francisco Castro, 68 años, Hospital Provincial.—León Cid, 45 años, Hospital Provincial.—Félix Alquezar, 13 meses, Hospital Provincial.

Portugal Andalucía

Las Compañías de los Caminos de Hierro portugueses, y de Madrid a Zaragoza y Alicante, han establecido un servicio de trenes de lujo rápidos y baratos entre Lisboa y Sevilla, con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias.

Se compondrán dichos trenes de coche-restaurante, camas y de primera y segunda clase, saliendo de Lisboa a las diez y siete, para llegar a Sevilla al día siguiente a las nueve y veinte de la mañana; de Sevilla, a las veintitrés y cincuenta, llegando a Lisboa a las catorce y cuarenta y cinco. Estos trenes saldrán de Sevilla los días 16, 20 y 23 del presente mes, y los 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de abril, y de Lisboa los días 15, 19 y 22 del actual, y el 9, 12, 16, 19, 23 y 26 de abril.

Los billetes para estos trenes permiten combinaciones, a precios económicos para visitar Cintra, Cascaes, Batalha, Coimbra, Bussaco, Oporto y varias otras ciudades portuguesas.

Cuestan, sin combinaciones, en primera clase el billete de ida y vuelta de Sevilla a Lisboa, 102 pesetas, de Sevilla a Oporto 118,70, y en segunda 72 y 83 pesetas, respectivamente.

El suplemento del vagón-cama 21,50 pesetas.

ALCANCE POLITICO

Ayer se firmó la combinación diplomática anunciada.

El Sr. Villaurrutia, embajador que era en Londres, pasa a la Embajada de París.

El Sr. Merry del Val, ascendido, va de embajador a Londres.

El marqués de Villasinda es trasladado a Lisboa.

Y desde esta última población pasa a Bruselas el marqués de Villaiobar.

La Diputación provincial de Vizcaya ha aprobado las bases del concierto con el Estado acerca del impuesto de utilidades de las Compañías navieras.

Una Comisión de la Juventud liberal visitó anoche al subsecretario de Gobernación, para invitarle al banquete que se celebrará mañana en honor del diputado provincial electo y secretario de la Juventud, D. Ramiro Castelló y Tárrega.

En el Círculo radical del distrito de la Latina se celebró anoche una velada anticlerical, hablando los Sres. Escóla, Jaén, Vasca, Ocaña y otros.

Hoy ha vuelto a reunirse en el ministerio de Estado la Comisión internacional que estudia la municipalización é internacionalización de Tánquer.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El primero en llegar a la Presidencia fué el Sr. Barroso, el cual dijo que llevaba doce expedientes de pena de muerte, alguno de los cuales comprendía a más de un reo.

Los ministros de Fomento y Guerra manifestaron que llevaban varios expedientes de trámite.

El general Luque dijo también que no ocurría novedad en Ceuta, Melilla y Larache, según telegramas recibidos del día.

El ministro de Instrucción pública también llevaba algunos expedientes. Añadió el Sr. López Muñoz que el viernes próximo someterá a la firma de S. M., además del decreto referente a la escala gradual de los maestros, otro creando, bajo el patronato del Rey, una institución denominada «Amigos de la Alhambra», la cual tendrá a su disposición 40.000 pesetas para la conservación y restauración de dicho monumento nacional, abriendo también el camino a los donativos particulares; también atenderá al fomento del turismo.

Otro decreto, que pondrá a la firma el viernes próximo, será creando el Patronato del Museo del Prado, para que sirva de base a la difusión de la cultura artística.

El ministro de Hacienda creía que los principales temas del Consejo serían Marruecos y presupuestos.

En días sucesivos seguirán las reuniones del Presidente del Consejo, ministro de Hacienda y el compañero de cuyo presupuesto vaya a tratarse en aquellas reuniones.

El Sr. Navarro Reverter dijo que no había ninguna noticia de interés.

«La Prensa—añadió,—tanto extranjera como nacional, sigue ocupándose del tema de las alianzas, llegando a decir algunos periódicos que no debe el Gobierno ocultar lo que tenga resuelto sobre este asunto.

Pues bien, señores; no existe absolutamente nada; ni directamente con Francia, ni Inglaterra ha intervenido en nada, ni hay nada, nada, nada.

Tampoco nos ha invitado nadie, ni hemos invitado a nadie; claro es que responde al movimiento general iniciado en todas las naciones.

La Prensa española procede con grandísima mesura y con muchísimo conocimiento de lo que trata.

muerte, que habrán de ser sometidos a Su Majestad el Rey para el ejercicio de su prerrogativa con ocasión del Viernes Santo. Se acordó la concurrencia de España a la Exposición de turismo que ha de celebrarse en Londres.

Autorizóse la ejecución de obras en el campo de San Roque, de Badajoz.

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias que se comunicó el ministro de Gracia y Justicia respecto al normal y eficaz funcionamiento de los Tribunales industriales últimamente constituidos.

Apróbase el expediente de prolongación del dique de San Felipe en el puerto de Cádiz.

Igualmente el de suministro de cartones de marchamo para la Dirección de Aduanas y el de documentos é impresiones para el servicio de la Deuda.

Asimismo el de adquisición directa de ocho ametralladoras, tipo Vickers.

Y el de subastas de caracteres que han de verificarse durante el año 1913.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus estudios para organizar el crédito agrícola en España, acordándose que en su día se someta a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que suscribirá el señor Presidente del Consejo, recogiendo la labor de los distintos departamentos a los que el problema afecta, ya que el Gobierno considera inaplazable este trabajo, y, al propio tiempo, que su solución corresponde a la iniciativa ministerial y no a otra alguna.»

AMPLIACION
Como comprenderán nuestros lectores, en la reunión del Gobierno tuvo que mantenerse un amplio cambio de impresiones sobre la visita al Presidente de las damas católicas, que comprendió todos los aspectos que el acto ofrecía.

Nuestra impresión es la de que hubo momentos de discusión acalorada, vivísima.

La del Presidente, que las damas no salieron muy complacidas, y que él mantendrá cuanto en la entrevista expuso, ó sea que no hay más diferencia entre ellas y el Gobierno que éste quiere ser tolerante y transigente.

Los telegramas de protesta en la Presidencia han aumentado considerablemente.

El proyecto de decreto motivo de la protesta estará aún unos días en poder del ponente Sr. Labra.

En la Comisión que visitó al Presidente del Consejo de Ministros figuraban quince damas de S. M. la Reina.

Hoy ó mañana nombrará el Senado francés la Comisión que ha de entender en el Tratado.

Se cree que será discutido en la semana siguiente a la de Semana Santa.

El embajador francés estará mañana de regreso en Madrid.

En el Consejo se ha tratado de los indultos de Viernes Santo.

Los ministros han guardado una exquisita reserva acerca de los expedientes en que haya recaído acuerdo.

Creemos que por las circunstancias verdaderamente horribles que concurren en muchos expedientes, el número de indultos que se someta a la prerrogativa regia será reducido.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Los asuntos de Tánquer.—Proposición rechazada.

TANGER. (Miércoles, noche.) En la Comisión de Higiene leyóse ayer la negativa del Consejo sanitario a la proposición de enviar a Madrid individuos de la Comisión con objeto de cooperar a los trabajos de la Comisión internacional que estudia la constitución de Tánquer.

La negativa del Consejo se funda en que el Cuerpo diplomático es el encargado de transmitir a los respectivos Gobiernos las comunicaciones oficiales, y en que los aludidos comisionados no podrían ser recibidos de un modo oficial por la Comisión internacional de Madrid, cuyos miembros tienen la misión de actuar de mandatarios de sus respectivos Gobiernos.

Ministro abofeteado.
ROMA. El almirante Gozo, que se encuentra en situación de reserva, al conocer una decisión adoptada por la Comisión de almirantes, relacionada con su persona, culpó de ella al ministro de Marina.

Hoy ha encontrado a éste en la calle y le ha abofeteado, promoviendo el escándalo consiguiente.

Los socialistas belgas.
BRUSELAS. La situación política ha mejorado bastante por la declaración de los socialistas de que por ahora no van a la huelga.

Pero los católicos dicen ahora que no basta que los socialistas hagan esa manifestación para que desaparezca el temor de su amenaza.

Es preciso que la promesa de no declarar la huelga general se haga oficialmente y con toda solemnidad.

El banquero Wilmar.
REIMS. El juez sustituto de instrucción de Bruselas ha venido a Reims para hablar con su colega acerca del sumario instruido con motivo de la detención del banquero Wilmar.

El Kaiser, descontento.
BERLIN. El Kaiser está descontento porque los proyectos militares alemanes han sido conocidos antes de que los presentara el Gobierno.

El matador «Punteret».
NUEVA YORK. Ha embarcado con rumbo al Havre el valiente matador de toros español Juan Cecilio (Punteret), donde llegará el transatlántico el 18 por la mañana.

Desde allí marchará directamente a Madrid, donde piensa llegar el día 20.

Dice el torero que va muy satisfecho de su campaña taurina en Méjico.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 13.

ESPAÑOL.—9,15. La madeja y Los escarpates. COMEDIA.—5 (16 matineé). Fruta picada y La Argenta...

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 6,30. Películas.—6,15. La sombra (especial).—9,30. Los corridos.—10,30. Los hijos artificiales (especial).

nos, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

de 4,30 a 12,30.—Grandiosos estrenos de películas sensacionales y cultas.—Programa escogido.—Últimas novedades cinematográficas.

SI PADECÍS DEL ESTÓMAGO... PHOSPHO-CACAO... ENVIOS GRATUITO de una caja de ensayo.

XVIII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. José María Ignacio Manso de Velasco Y CHAVES... FALLECIO EL DIA 13 DE MARZO DE 1895

DINERO UN BUEN PIANO O EL MEJOR AUTOPIANISTA desde el precio más económico al más elevado...

CALZADO siempre el más elegante, el más barato y el mejor. LES PETITS SUISSES, PRESANCO VI, 17.

CATARATAS Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención.

REUMÁTICOS GOTOSOS Y ARTRÍTICOS... TRAITEMENT DU CHARTREUX... El tratamiento du Chartreux cura siempre radicalmente...

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; preciosos relojes...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Señoras el pelo de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Marcan...

COLONIA DE SAN JOSÉ BODEGAS Y VIÑEDOS Vinos de mesa tintos y blancos añejos y siempre iguales.

NINOS Y NINAS Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Lecciones de piano, flores, labores, bordados a máquina, Pintura, imitación a bordinado.

LA SEÑORITA Elena R. Casanova y García San Miguel DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 12 DE MARZO DE 1913

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo

EL SEÑOR D. Víctor Morales y Vega HA FALLECIDO EL 12 DE MARZO DE 1913



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos.
Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud, Larga vida.

LA INDIA

12-MONTERA-12
DESCUENTO DE LAS IMITACIONES

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Sea las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar
JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTÍCULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo. Sucursal: Serran, 34o.

FOTOGRAFIA 'SIUL'

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid. Artísticos retratos. Visidad su exposición. Carrera San Jerónimo, 29. Teléfono 8.961. Hay ascensor.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

"LA CONTINENTAL"



Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78, teléfono 2.092.

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO

Luz novedad parecida al gas, con mango. Incandescente por petróleo; mechero adaptable a distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñasco, 8 (antigua del Carbón), Lamiester a

"ARCTIC"

MÁQUINA DOMÉSTICA PARA HACER HIELO

Una maravilla de sencillez y comodidad para la casa. Hace agua helada en botella en menos de cinco minutos, sorbetes, etc. Produce hielo. Refresca las bebidas embotelladas, sin descorchar; las frutas, la leche, la manteca, etc. Útil en todo tiempo. Recomendado hacer los pedidos ahora para tenerlos cuando empiecen los calores. Representación a personas de responsabilidad. Detalles: GARCIA SOUVIRON & JIMENEZ, Moreno Monroy, 7, MALAGA.

Wotan

La Primera lámpara del mundo construida con filamento esifrado

Irrompible

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8. - Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	2,00	6,00	12,00	24,00
Unión Postal.....	2,50	7,50	15,00	30,00
América y Oceanía.....	3,00	9,00	18,00	36,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8. - Madrid.

Teléfono 1.767. - Apartado de Correos 105.

HERNIADOS

Queda resuelto el transcendental problema con las especialidades de la Real Academia de M. y C. de Zaragoza, 14 marzo 1890. «A uno señor proceden justicia felicitar por su ingenio y laboriosidad...» Real Academia de Medicina, Madrid, 8 noviembre 1898. «Constituyen lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la curación de las hernias...» Real Academia de M. y C. de Zaragoza, 16 febrero 1912, y en igual sentido las demás Academias de M. y C. de la Reina y varias Extranjeras; y con autógrafos lo confirman miles de radicalmente curados. Opusculos gratis a los herniados de ambos sexos y a las señoras que sufran afecciones abdominales, re-ajustaciones, vientre abultado o descendido, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, etc. Despacho del especialista D. Pedro Ramon, Carmen, 88, piso 1.º, Barcelona.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

Vendo barata máquina vapor, locomóvil, Toledo, 138

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Ainsa)

Visítense en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero Garcia, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastain, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 - Las Colonias.

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Antonio Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros) - Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Ir-
lantias, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrilla».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y a la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PEELE

Del sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquide

TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD

Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANQUEA NATURAL Y PERMANENTE - SIN PINTARLO - quitando por completo ARRUGAS, pecas, espinillas, erupciones, etc. Ptas. 10 el frasco.

POLVOS DE ARROZ PEELE, 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid en las principales perfumerías y farmacia Coipel. - San Sebastián: Simón Echevarría e Hijos. Cádiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º. Vigo: Droguería Pardo. Santander: Villafranca y Calvo. Valladolid: La Bellaza. Las Palmas: Liéb. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sarrá, Ideal, Ferrer y C.º. Palma de Mallorca: Perfumería Triaca. Habana: Ceiso Pérez. Paris: Galerías. La ayuda.

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas relojerías.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
FEDIDOS
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
FEDIDOS
Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicio Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquélla.

EL VINO NOURRY

es el Tónico y el Depurativo más energético.

Es soberano contra:

LINFATISMO

(Glándulas y Usagre de los Niños)

ANEMIA

(Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).

ENFERMEDADES del PECHO

De un sabor agradable, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hgado de Bacalao.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIGIR el VERDADERO VINO NOURRY

GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico durante veinte días.

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES con sus correspondientes marcos dorados,

tamaño 69 x 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sírvase mandar para eso dos fotografías (nuevas ó viejas) sean solas ó en grupo.

Rogamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado a regalar completamente gratis, es decir:

SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO

por el retrato artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las fotografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mutuo, sobre-monedero ó sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo serán devueltos intactos.

GARANTIA: PESETAS 5.000

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representada por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad si no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba consignadas.

Sociedad HERMES, Barcelona. Rambla de Santa Mónica, 9. Apartado 493.

CUPON Regalo Núm. 4.012 c | Este cupón ha de mandarse con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio, al recibir las ampliaciones me comprometo a hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,90 pesetas en por gastos de embalaje y portes.

Nombre y apellido.....
Domicilio.....
Estación ferrocarril..... Provincia.....

1.º Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de dos distintas.
2.º Si la persona que tiene que ser ampliada está incluida en un grupo, sírvase señalar a ésta por medio de una cruz (+).
3.º Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.